

Nos ha visitado una comisión de padres de soldados catalanes que luchan en África para rogarnos que hagamos pública su extrañeza de que mientras los soldados de casi todas las regiones españolas regresan a la Península, los de la cuarta región permanecen en tierras africanas.

Banca y Bolsa

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos, 58.
Francos suizos, 121'60.
Francos belgas, 54.
Libras, 28'22.
Dóllars, 6'345.
Liras, 33'50.
Marcos, 2'45.
Coronas, 0'10.

Bolsin mañana

Nortes, 65'60.
Alicantes, 65'50.
Andalucía, 50'60.
Crédito y Docks, 19'15.

Bolsin tarde

Nortes, 65'65 d.
Alicantes, 65'60 op.
Oreense, 16'75 d.

SOLER Y TORRA HERMANOS

BANQUEROS

Franceses, 57'50 por 100.
Ingleses, 28'10 pesetas.
Italianos, 33 por 100.
Belgas, 53'50 por 100.
Suizos, 121 por 100.
Portugueses, 0'38 pesetas.
Alemanes, 2'20 por 100.
Austriacos, 0'08 por 100.
Holandeses, 2'30 pesetas.
Suecia, 1'48 pesetas.
Noruega, 1 peseta.
Dinamarca, 1'20 pesetas.
Rumania, 4'25 idem.
Estados Unidos, 6'25 pesetas.
Canadá, 5 idem.
Argentinianos, 2'25 pesetas.
Uruguayos, 4'90 pesetas.
Chilenos, 0'60 pesetas.
Brasilenses, 0'70 idem.
Bolivianos, 1'35 idem.
Peruanos, 1'90 idem.
Paraguayos, 0'10 idem.
Japoneses, 2'30 idem.
Argelinos, 56 por 100.
Egipto, 27'90 pesetas.
Filipinas, 2'70 idem.

ORO

Alfonso, 121 por 100.
Ozas, 123 idem.
4 y 2 duros, 122'50 idem.
1 duro, 124 idem.
Isabel, 124 idem.
Francos, 123'75 idem.
Libras, 31'25 pesetas.
Dóllars, 6'35 idem.
Cubano, 6'30 idem.
Mexicano nuevo, 124 por 100.
Venezuela, 121 por 100.
Marcos, 145 por 100.

INFORMACION DE LA BANCA

Madrid, 30 de mayo de 1922.
Interior 4 por 100 1919, 69'35.
Exterior 4 por 100, 86.
Amortizable 5 por 100, 94'60.
Idem 5 por 100 1917, 94'50.
Idem 5 id. 4 por 100, 87.
Acciones Norte, 65'60.
Idem Alicante, 65'20.
Cédulas del Banco Hipotecario 4 por 100, 89'85.
Idem 5 por 100, 100'25.
Acciones Banco de España, 545.
Bonos id. id., 827.
Francos, 58'25.
Libras, 28'20.

En la Academia Torner

Como estaba anunciado, llevóse a efecto, el domingo 28 de los corrientes, la fiesta escolar organizada por el Colegio Academia Torner.

Los salones de aquel magnífico Instituto estaban primorosamente adornados. La concurrencia, numerosísima; especialmente de damas, que dieron al acto un tono sugestivo de sedas vaporosas, de abanicos, de vivos colores en uno como torneo de juventud y de belleza.

Habló extensamente el director-fundador de la Academia, don Jaime Torner, haciendo reminiscencia de la labor densa y persistente que él han realizado los profesores auxiliares para llevar el Instituto al grado de prosperidad alcanzado.

Hubo variados números de música y declamación, culminando en estos últimos las señoritas Carré, Rodés y Farré, que aullaron un exquisito gusto artístico y una destreza notable en el difícil arte de la guitarra. La "Taran-tela", de Castany, y el "Minueto", de Mozart fueron aplaudidísimos. Palpitaban las ágiles manos femeninas en el cacerado cordaje, como inquietos colibríes extraños que extrajeron para embrijar el aire toda la miel de la armonía.

Las señoritas que ejecutaron números de canto y piano, fueron también vivamente agasajadas. Lo mismo los alumnos.

Felicitemos a los esposos Torner por la franca prosperidad que va alcanzando su Instituto.

TARRAGONA.—Gobierno civil.—Procedente de Madrid, ha regresado el gobernador civil, don Angel Zurita, encargándose nuevamente del mando de la provincia, en el que ha cesado el presidente de la Audiencia provincial, don Juan A. Montserrat.

— La guardia civil comunica que ha sido detenido en Marsá el muchacho de catorce años Ricardo Pinet Grau, fugado de su casa paterna en Benisamet.

— A los efectos de la información pública se ha remitido al Gobierno civil el proyecto de refugio de Cambrils.

Accidental desgraciado.—Al atravesar la plaza de Oñaza el tercer maquinista del vapor holandés "Zosma", G. J. Krugrich, de veintidós años, natural de Rotterdam, se le ha disparado casualmente una pistola mauser que llevaba en el bolsillo del pantalón, atravesándole la bala, en sentido vertical, la pierna izquierda; curado de primera intención en la farmacia del señor Brú, calle de Apodaca, ha sido trasladado al hospital en el auto del comerciante señor Pallard.

Ingreso.—Ha ingresado en la Casa-Asilo San José el muchacho Marcelino Moriones Arbe, de diez y seis años, natural de Pamplona, fugado de la casa paterna.

Correos.—Ha tomado posesión de su cargo en esta Administración principal el oficial tercero don Eulogio Arévalo.

— Ha sido aprobado en las últimas oposiciones el hijo del oficial de esta

TARRASA.—En el teatro Alegría tuvo lugar la anunciada asamblea de "La Mutual Agraria".

En el estrado presidencial tomaron asiento junto a don Juan Miquel y Cusó, que presidió el acto, don Juan Parral de Naverán, en representación de la "Unión de Viticultores de Cataluña", don José Mari, en el de "Cataluña Agraria"; don José Aguilera y Casas, en el de la Cámara Agrícola Oficial del Pla de Bages; don Clemente Vidal y Pons, en el de la "Casa Agraria"; don Juan Bosch, diputado provincial por Sabadell-Tarrega; don Juan Bonmany, alcalde de Rubí; don Simedón García, concejal del Ayuntamiento de Tarrasa, y los señores Antonio Barata, P. Alegre, Antonio Casas, José Olivella y otros agricultores de distintas comarcas de Cataluña.

Aprobada la orden del día y satisfecho a los señores socios la indemnización a sus siniestros a razón del 80 por 100, el señor Miquel y Cusó pronunció un bien documentado discurso haciendo historia de la actuación de "La Mutual Agraria" desde su fundación; puso de manifiesto las grandes ventajas que con ello han alcanzado los agricultores. Expuso minuciosamente lo que los poderes públicos deberían hacer en materia de seguros, esbozando todo un plan de Gobierno y concluyó poniendo a la consideración de la Asamblea el contrato de reaseguro que la entidad firma con el Estado español.

Los señores Parral de Naverán y Mari tuvieron palabras de felicitación por la Sociedad y se ofrecieron en nombre propio y en el de las entidades que representan.

Los asambleístas fueron obsequiados con un delicioso banquete en el Casino y más tarde visitaron a don Juan Barata y Quintana, del Consejo Superior de Dirección de la "Mutual Agraria", cambiando frases de la más alta consideración y agradecimiento.

GRANOLLERS.—En el Casino de Granollers se ha celebrado sesión general para la elección de nueva Junta directiva, por dimisión de la que fué designada al empezar el presente ejercicio.

Por unanimidad han sido elegidos en votación nutridísima, los señores don José Mora, presidente; don Felipe Font, vicepresidente; don Ignacio Vallhonesla, tesorero; don Enrique Margall, secretario; don José Llobet, don Esteban Sarroca y don Ignacio Mando, vocales.

Por Real orden ha sido nombrado, con carácter de interino, registrador de la Propiedad de este partido, el distinguido letrado don Claudio de Bot y Bigas, quien ha presentado la dimisión del cargo de secretario de este Ayuntamiento, pasándole a ocupar el conocido funcionario municipal don Jaime Buscarrat.

El señor don Juan José Manso, que era registrador en propiedad, ha sido ascendido y destinado al Registro de Girona.

Como todos los años, el próximo martes, siguiente a Pascua de Pentecostés, se celebrará en esta ciudad la antigua e importante feria, a la cual concurren los forasteros en muy crecido número.

La señora doña Rosa Pujol y Murtra, bella esposa del joven fotógrafo don José Mazanos, ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio.

En uno de los días de la próxima Pascua dará un concierto la notable cantatriz, señorita Serafina Bignotti.

La fiesta es organizada por la "Asociación de Música de Granollers".

Se ha celebrado una cuestación pública y una velada en el teatro de La Unión Liberal, a beneficio de los sol-

dados, hijos o vecinos de Granollers, que luchan en África; habiéndose recaudado 563 pesetas en la cuestación y 575 en la velada. Además, se ha verificado un sorteo, cuyo beneficio líquido engrosará la Comisión Pro Soldados de África.

Asistieron a la cuestación el Ayuntamiento, representantes de todas las sociedades locales y bellas señoritas que, acompañadas de individuos de la Cruz Roja, postularon y ofrecieron flores a los transeúntes, a cambio de un donativo.

En la velada de La Unión Liberal fueron representadas las comedias "La Santa" y "A ca l'antiquari"; la primera, por los aficionados señores Clemente Fernández, Ernesto Stiges y José Tintó; la segunda, por los señores Sigmundo Terricabras, Ernesto Stiges, José Tintó, Ramón Canell, José Salmeró y Amado Gorrell.

Además, el tenor don Amadeo Ventura y los barítonos señores Pompeyo Salgado y Clemente Salgado, han cantado selectas composiciones, acompañados de los maestros señores Vilaró y Font.—C.

"Fires i festes de Primavera"

IGUALADA.—Continúan las fiestas a que hacíamos referencia en nuestra anterior correspondencia, siendo cada día mayor la animación.

Durante los días 26 y 27 celebráronse diversos conciertos en las Ramblas, Plazas y Paseo, a cargo de la banda de Alcántara y de la columbia "La Principal Barcelonina". Una de las notas más populares fué el disparo de dos magníficos ramilletes de fuegos artificiales en el paseo de Mn. Cinto.

El día 27, a las cinco de la tarde, reuniéronse frente a la Casa Capitular todos los alumnos de las escuelas y formando comitiva con las autoridades y personas invitadas, dirigiéronse al Paseo, en donde se celebró la "Fiesta de l'Ocell i de la Caritat".

El profesor señor Tubert dirigió a los escolares una breve alocución, encareciéndoles la necesidad de respetar a los pájaros por los importantes servicios que prestan a la agricultura.

Seguidamente desfilaron ante la tribuna presidencial más de tres mil alumnos de las diversas escuelas de nuestra ciudad, depositando cada cual su óbolo para nuestro santo hospital.

Al día siguiente, por la tarde, tuvo lugar la Fiesta de la Flor a beneficio del mismo benéfico establecimiento. Numerosas señoritas de la población ofrecían claveles solicitando una limosna para atender a los desvalidos recogidos en la santa casa y la caridad igualadina se demostró con la recaudación que se hizo.

Presidió esta fiesta benéfica el Ayuntamiento, el señor juez de primera instancia y los presidentes de las sociedades económicas y recreativas, asistiendo, además, el diputado a Cortes don Manuel Girona, el diputado provincial Masó y Llorens y los concejales de Barcelona señores Degollada y Bremón. Durante el acto el "Esbart Folk-lore de Catalunya" dió a conocer alguna de las danzas típicas de nuestra tierra y la sociedad coral "La Lira Poblense" algunas composiciones de carácter popular.

Las ocho mesas peticionistas estaban presididas por damas igualadinas, recaudándose en total 4,065'80 pesetas. Recibieron también varios donativos de particulares, entre ellos el de 250 pesetas, del doctor don Jaime Serra y Jordi; Federación Patronal, 250 pesetas y otros, sumando en junto 652 pesetas.

Otro de los actos que mayor importancia han revestido, es el descubrimiento de la lápida que dará el nombre de Paseo de Mn. Jacinto Verdader al que hasta hoy ha sido denominado Paseo de la Alameda.

En la Casa Capitular se formó la comitiva, compuesta de las autoridades locales, don M. Masó y Llorens, en representación del presidente de la Mancomunidad; don Joaquín Degollada, representando al señor alcalde de Barcelona; Bremón, concejal del Ayuntamiento de la propia ciudad; Bulart y Riap, Coleminas, del E. F. de Catalunya; Borrás, presidente de la Delegación de la A. P. de la E. Catalana y comisiones o invitados.

El señor Borrás, de la citada delegación organizadora del homenaje al poeta catalán, en breves palabras cedió al señor Degollada el honor de descubrir la lápida, el cual pronunció elocuentes párrafos enalteciendo la memoria de Mn. Cinto y recordando algunas curiosas anécdotas de su vida.

Es por demás consignar que al anaracer la lápida esculpida en mármol bajo la dirección artística del notable arquitecto igualadino don Ignacio María Colomer, los aplausos de la multitud allí reunida fueron unánimes.

Habló luego el señor Masó y Llorens, quien hizo un elogio justo del poeta.

El señor alcalde de esta ciudad cerró el acto recordando que en alguna otra ocasión Igualada había enaltecido la memoria del inmortal cantor de la Al-lántida, pues siendo alcalde el señor Juan Boyer éste hizo entrega de varios ejemplares del "Canigó" y la "Atlántida" a las escuelas de esta localidad.

Finalmente, la mencionada "Lira Poblense" cantó con notable afinación "Els pescadors" y el público entonó "Els Segadors".

Entre las diversas manifestaciones deportivas celebradas, merecen citarse, por su importancia y novedad, el cross-country que organizó la sección de deportes del Ateneu Igualadino.

El éxito de esta fiesta deportiva queda señalado con sólo decir que tomaron la salida 57 corredores. Pisó la meta el primero, Arboll, del E. C. Barcelona, quien efectuó el recorrido (10 kilómetros) en 35'43 minutos. Del resto de los concursantes los nueve primeros fueron Planell y Ribas (José) del Europa; Pau, del Español; Sors y Costa, del Europa; Doz, del Barcelona; Maní, del España; Vinadé y Ribas (Juan), del Europa.

De los locales clasificáronse Enrich, Cortadellas y Vidal, de la S. E. Ateneu Igualadí.

Ha sido un verdadero éxito la exposición colombiense, en la que se exhibieron ejemplares que llamaron poderosamente la atención por lo raros y notables. El primer premio concedióse a don José Castellfort, quien presentó ejemplares únicos en su clase, una de ellas blanca, alinegra, tres-a-tres con vena, ojo de pez y timplos. Fueron también premiadas las pajaritas presentadas por los

señores Antonio Torrelló, Francisco de A. Roca, Francisco de P. Roca, Eusebio Badía, Luis Gabarro, Juan Ballu, todos de Igualada y Angel Llamp, de Barcelona.

Para la próxima fiesta mayor se proyecta un nuevo concurso.

En el Círculo Mercantil la Compañía de ópera dirigida por Paco Vidal y Mariano Bout representaron con éxito extraordinario "La Princesa de la Cruz", "El niño judío" y "La Alsaciana" en el Ateneu Igualadino una compañía de ópera italiana cantó "Rigoletto", "Bóhéme", "El Barbero" y "Faust".

En resumen, puede afirmarse que las "Fires i Festes de Primavera" han obtenido un éxito halagador, pues nunca habían visitado Igualada un tan crecido número de forasteros como en esta

AMPOSTA.—Se ha celebrado el último partido de fútbol de Campeonato Comarcal, conteniendo el Imperial F. C. de Tortosa y el F. C. Amposta, en el campo del último.

Poco interés despertó el partido por la gran diferencia que existe entre ambos equipos, como así lo demuestra el resultado, que fué de 10 goals a 1 a favor del F. C. Amposta y que fueron entrados: 5 por Carvallo, 1 Rebull, 1 Margalef y 1 por Andí, que es el mejor y le vale una ovación, pues es tirado desde el centro del campo; los otros dos goals no podemos anotar quien los entró, pues fueron producidos en medio de gran confusión, por existir una "melée" permanente en la puerta del Imperial, cuyo guarda-meta fué ocasionado repetidas veces y gracias a su acertada actuación no vimos recoger los goals a sacos, pues Dios sabe el número de ellos a que se hubiera llegado.

Terminado el partido, en el centro del Campo la Comisión organizadora del Campeonato que tan dignamente preside el señor Ballesté, hizo entrega de la copa al F. C. Amposta después de cambiarse los discursos de rubrica entre dicho señor Ballesté, el presidente del F. C. Amposta, don Antonio Pastor y el capitán señor Carvallo, siendo el acto presenciado por un gentío inmenso que, emocionado, tributó una ovación a los jugadores.

La puntuación alcanzada por los equipos al campeonato es como sigue: F. C. Amposta, 10 puntos; Aleneo, 8; Destiua, 5; Imperial, 1.

El F. C. Amposta en los seis partidos que ha tomado parte en el campeonato, ha entrado en total 29 goals contra 5 que le han entrado sus adversarios. Siendo de notar que de estos 5 goals, 4 nos fueron hechos en los campos de Tortosa y uno sólo ha pasado la meta en nuestro propio campo, con la nota curiosa de ser el Imperial el que se anotó tal proeza, a pesar de ser el equipo de menos categoría.

Los cuatro goals de Tortosa nos fueron infligidos: dos por el propio Imperial y dos por el Destiua. Sin embargo, el Aleneo, que tenía fama de ser el primero en categoría, no nos ha entrado ningún goal, pues en el partido celebrado en Amposta quedó 4 a 0 y 3 a 0 en el efectuado en Tortosa, siempre a nuestro favor.

En el número de "Diario de Tortosa", del día 22, leemos al final de la reseña del partido celebrado entre el F. C. Amposta y el Aleneo: "...Tomen nota los ampositinos de lo bien recibidos que son en Tortosa, cosa que no sucede cuando van los nuestros a Amposta. Ante todo, hemos de suponer que "Diario de Tortosa" al hablar así lo hace solamente por referencias en las que ha sido sorprendida su buena fe. — Trabajando con un tractor "Tard-son" el mecánico José Pla (a) "Perla", tuvo la desgracia de que le diera un vuelco dicha máquina cogiéndole debajo y causándole la muerte, que ha sido muy sentida, ya que dicho señor Pla gozaba de muchas simpatías. Nuestro pésame a la familia.

El domingo, en el correo de la noche, salió para Italia el medio centro del F. C. Amposta, Vicente Catalán, el que estará ausente por espacio de tres meses.

Mucho sentimos la separación de tan buen amigo y excelente jugador, deseando de la sea grata su estancia en país del arte.—Avenso.

REUS.—Con gran animación se ha celebrado la jira campestre al Comellar de la Pina, fiesta organizada por la Juventud y Directiva del Centro Republicano Radical Autonomista. Entre los cientos de excursionistas que en tren especial de la línea del Norte se trasladaron a Espluga de Francolí, figuraban varios señores diputados provinciales, buen número de señores concejales y la banda municipal que celebró varios conciertos en Espluga de Francolí y en las Masías, en honor de las autoridades y del diputado a Cortes don Julián Nogués y del senador don J. Pich y Pon, quienes ocuparon la presidencia del banquete celebrado en el hotel del Centro, pronunciándose varios discursos.

Después de pasar el día en la finca del señor Nogués y alrededores de Poblet, los excursionistas regresaron a ésta en tren especial, trasladándose en manifestación con banderas y música al local del Centro Republicano Radical Autonomista.

Con día magnífico se ha celebrado el mercado semanal, que se ha visto relativamente concurrido realizando varias transacciones en géneros para la exportación, no obstante seguir sin solucionar el conflicto arancelario con Francia.

Los precios medios en plaza pueden estimarse como sigue: Vinos Prioratos superiores, a 16 reales grado y carga. Prioratos corrientes, a 15. Vinos tintos comarca, a 13'50 reales grado y carga. Blancos corrientes, a 13'75. Rosados comarca, a 13'50. Mistelas blancas y tintas, de 16 a 17 reales grado y carga. Alcoholes industriales, rectificados, de 22 a 230 pesetas hectolitro. Aceites olivas corrientes, a 38 pesetas los 15 kilos; aceites segundas, a 34; endebles, a 28 a 32, según grados de acidez. Aceites de orujo, de 24 a 25 duros los 115 kilos. Avellanas Negretas en cáscara, a 60 pesetas saco de 58,400 kilos. Común, a 55. Grano primera y segunda, a 65 y 87 pesetas quintal. Almendra Mollar en cáscara, a 71 pesetas saco. Grano Esperanza primera, a 33 duros quintal. Esperanza segunda, a 30 duros quintal. Común, 28. Languetas 33. Marcona, 34. Algarrobas, de 6 a 6'75 pesetas quintal de 40 kilos, según clase. — T. O.

Movimiento marítimo

Entradas

Vapor español "Sirena", de Málaga, con pescado. Amarrado muelle de Levante.

Vapor español "Juan Maragall", de Glasgow, con carbón y carga general. Amarrado muelle de Barcelona 8.

Vapor español "Triana", de Santander, con carga general y cuatro pasajeros. Amarrado muelle del Rebaix.

Vapor español "Neimrod", de Almería, con explosivos. Amarrado muelle de Poniente Este.

Vapor español "Mallorca", de Palma, con carga general y 87 pasajeros. Amarrado muelle de Alarazanes.

Vapor español "Mont-Sant", de Aguilas, con carga general. Amarrado muelle de España W.

Vapor italiano "Gonzaga", de Pará, Fortaleza y escalas, con carga general, madera y castañas. Amarrado muelle de Barcelona Sur.

Vapor español "José María", de la mar, con pescado. Amarrado muelle de Levante.

Vapor español "Alvarrosa", de Gandía, con frutas. Amarrado muelle de España Este.

Vapor español "Mercurio", de Gijón, con carbón. Amarrado muelle de Poniente Norte.

De Castellón, laúd "Castellón", con carga general.

De Cartagena, palibot "Dos Amigos", con carga general.

Salidas

Vapor italiano "Tebe", con carga general y tránsito, para Trieste, vía de Valencia.

Vapor inglés "Ciscar", de tránsito, para Tarragona.

Vapor inglés "Fenchurch", con carga general, para Palamós.

Vapor alemán "Málaga", con carga general y tránsito, para Tarragona.

Vapor americano "Carenco", de tránsito para Valencia.

Velero italiano "Bambinella", en lastre, para San Felix.

Vapor noruego "Tore Jarl", de tránsito, para Castellón.

Vapor inglés "Relillio", en lastre, para Sevilla.

Vapor alemán "Mosel", de tránsito para San Rafael.

Vapor brasileño "Benevente", de tránsito, para Málaga y escalas.

Vapor alemán "Sirius".

Peligro de minas

Esta Comandancia de Marina avisa al personal navegante haber sido vista una mina flotante a la deriva en Latitud 38 grados, 18 minutos Norte Longitud, 7 grados, 33 minutos E. de San Fernando, que constituye un peligro para la navegación.

La Asamblea Nacionalista convocada per l'Esquerra Catalana

El prop passat dia 25, tingué celebració l'avant-conferència Nacionalista convocada per "L'Esquerra Catalana" en la qual hi estigueren representades les entitats i períodes següents:

Associació Nacionalista de Terrassa, Associació Catalana de Beneficència, Associació d'Estudiants d'Esquerra Catalana, Associació Nacionalista de Juncadella, Agrupació d'Esquerra Catalana del Vendrell, Associació Nacionalista de Caldes de Montbui, Bloc Catalanista de Villafraanca del Panadés, Ateneu Badonense, Centre Català de Sabadell, Casal Nacionalista de Mataró, Casal Democràtic Nacionalista de Barcelona, Casal Nacionalista Marítim, Centre Catalanista "Sang Nova", Centre Federal Republicà Democràtic del Poble Nou, Centre d'Unió Federal Nacionalista Republicana de Badalona, Centre Democràtic Federalista de Vilanova i Geltrú, Centre Republicà Autonomista de Vilafraanca, Casal Català Autonomista de Gràcia, Cooperativa Mutual Catalana, Casal Nacionalista de Sentmenat, Escola Nacional Catalana de Bellcaire, Federació democràtica Nacionalista de Cornellà, Federació de Joventuts Radicals de Lleida, Federació Democràtica Nacionalista de Catalunya, Federació de Joventuts Nacionalistes Radicals, Federats Històrics, Ciutat, Grup Feminal "La Falg", Grup Nacionalista Obrer "Germinal", Germanor Catalanista de Sant Gervasi, Joventut Nacionalista de Manresa, Joventut Nacionalista de Canet de Mar, Joventut Nacionalista Republicana de Reus, Joventut Nacionalista "La Falg", Joventut Nacionalista "Pau Claris", Joventut Nacionalista "Els Nels dels Almogàvers", Joventut Nacionalista de Berga, Joventut Nacionalista de Balaguer, Joventut Nacionalista de Torrelló, Joventut Nacionalista Republicana de Badalona, Joventut Republicana de Lleida, Joventut Nacionalista de Tarrasa, Joventut Cultural Catalanista de Lleida, Joventut Nacionalista de Balaguer, Joventut Aragonesa, Unió Catalanista, Periódicos: "Avant", de Vilafraanca del Panadés; "Catalunya", de Lleida; "Baix Penadés", del Vendrell; "L'Intransigent", de l'Estel; "Lluitem", de Vilafraanca del Panadés; "La Tralla", Barcelona; "Sempre Avant", de Borges Blanques.

Després de curta deliberació l'Assemblea acordà designar una Ponència, composta pels senyors Francesc Macià, diputat a Cortes; Alfred Pareña, diputat de la Mancomunitat, per la Joventut Republicana de Lleida; Manuel Carrasco, regidor de l'Ajuntament de Barcelona; doctor Joan Santinià, president de l'Assemblea; E. Isern Dalmau, president de l'Acció Política de l'Esquerra Catalana; doctor Riera i Punll, per l'Unió Catalanista; Lluís Brú, per la Federació de Joventuts Nacionalistes Radicals de Catalunya, i un representant de les Associacions Escolars Nacionalistes, facultant als nomenats per a que recullin el sentit de l'Assemblea assistint a la Conferència Nacional Catalana defensant en la mateixa les conclusions que, en principi, foren aprovades, en un sentit nament nacionalista radical.

La festa de la Bandera

Recaudació de la Festa de la Bandera a favor del hospital i dispensarios de la Cruz Roja, celebrada el 21 de mayo actual:

Donativo de la Reina, 100,000 pesetas. Recaudación en las mesas, 24,647'77.

Total pesetas 124,647'77.

SOLER Y TORRA H. NOS

BANQUEROS

RAMBLA DE LOS ESTUDIOS. 13 Y BUENSUCESO, 1

VALORES - CUPONES - GIROS - CAMBIO

Negociamos los cupones CÉDULAS ARGENTINAS 6 por ciento vencimiento 1.º de Julio

OCCASION
LINOTYPE Modelo 4, de 3 almogones, y piezas recambiables a RAZÓN PUBLICIDAD
A PRECIO DE GANCA

La situación de Barcelona

LOS CONTRAMAESTRES
Ayer noche se reunieron en el despacho del gobernador civil, y bajo la presidencia del señor Martínez Anido, las Juntas directivas de la Federación Textil y del Sindicato libre de contramaestres "El Radium".
La reunión se prolongó más de una hora, continuando reunidas las partes a quienes afecta el conflicto, a la hora en que se retiraron del Gobierno civil los periodistas que diariamente hacen información en aquel centro oficial.

POR LOS TRABAJADORES VIEJOS

El Comité Pro Retiros Obreros ha remitido al ministro de Hacienda y presidente del Senado el siguiente telegrama:

"Comité Pro Retiros Obreros, integrado por los representantes señores Andreu, por la Agrupación Socialista; Escotet, por Unión Obrera Arte Imprenta; Rodríguez, por Asociación Dependencia Mercantil; Divos, por Cooperativa Obrera La Flor de Mayo; Palomas, por Federación Regional Sociedades Obreras; Vilanova, por Aleneo Obrero Catalán San Martín; Asencio, por Sociedad Obreros Escultores; Viar, por Centro Viajantes y Representantes; Daura, por las Sociedades Cooperativas Obreras; y Gorga, por Aleneo Enciclopédico Popular, le ruegan su valioso apoyo, para que Senado apruebe artículo 11 del proyecto reforma tributaria en la misma forma que quedó aprobado en sesión viernes Congreso diputados, para que viejos trabajadores que tengan edad reglamentaria recojan fruto inmediato pensión retiros.

Se lo suplico, en nombre Comité, integrado por mencionadas entidades, cuya fuerza social concierde esta unión sagrada, para defender trabajadores viejos, que han agotado energía provecho patria."

ANTONIO AMADOR

Se dice que ha llegado a Barcelona el periodista Antonio Amador, recién salido de la cárcel de Madrid, donde se encontraba para responder ante el Juzgado del Centro de la causa instruida por la publicación de un artículo en "El País".

Antonio Amador ha estado detenido diez y ocho meses, diez y seis de ellos en el castillo de la Mola, como preso gubernativo, y los restantes en Madrid por el motivo señalado.

LAS OBRERAS DE LA FÁBRICA SANS

El delegado les ha citado para hoy, a las once de la mañana, en la Delegación de la fábrica Sans para solicitar del referido funcionario que inter-

venga en el conflicto y haga que sean despididos los que originaron el conflicto.

El delegado les ha citado para mañana, a las once de la mañana, en la Delegación gubernativa del ministerio del Trabajo. A la reunión asistirán también los causantes de la huelga y supuestos agresores.

Por otra parte, la Corporación General de Trabajadores Unión de Sindicatos Libres nos ruega hagamos constar que protesta enérgicamente de que se diga que en la agresión ocurrida entre obreros de la casa Sans interviniera su estimado compañero San Juan, y menos que la esposa de éste diere golpes con una botella a la llamada Josefa, toda vez que la verdadera agresora fue la indicada obrera.

EL RAMO DEL AGUA

La reunión general que el Sindicato Libre Profesional había anunciado para el próximo pasado día 23, y que quedó suspendida, se celebrará el día 2 de junio próximo, en el Cine Montaña, del Clot, a las nueve de la noche.

LOS HARNEROS

En la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros harneros quedaron todos los conflictos que se hallaban pendientes. Se acordó continuar reuniéndose para dictar las normas de trabajo.

VISTA POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

Para el día 2 está señalada en la sección tercera la vista de la causa por ocupación de una bomba a Antonio Rueda Andreu, en la Vía Layetana, en la noche del 31 de diciembre de 1920, al ser aquél detenido y cacheado por la policía.

Dicha bomba, de las llamadas de inversión, y un tubo con virola, contenían un líquido indispensable para poner la bomba en condiciones de explotar, las llevaba el detenido en el bolsillo de la americana, cuya prenda arrojó el Antonio Rueda a un solar de la calle indicada en el momento de ser detenido.

El fiscal, considerando al procesado como autor de un delito de tenencia de explosivos que pensaba emplear de acuerdo con otro que no ha podido ser detenido, contra una tercera persona, por antagonismos y odios societarios, pide se le imponga la pena de diez años de presidio mayor, apreciando la agravante de haber percibido determinada cantidad para cometer el delito apuntado.

El defensor pide la absolución del procesado.

Están citados cinco testigos.

na", en catalán, la cual será presentada con toda propiedad y corriendo su desempeño a cargo de la compañía Cristóbal-Taxés, con la colaboración de una nutrida orquesta y la columbia "Barcelona". Además, se pondrá en escena la obra, de Rusinol, con música de Morera, titulada "La alegría que pasa".

En honor de los autores de "Arrós en teca y naps"

Hoy se celebrará en el teatro Cómico, de esta ciudad, una función en honor de los autores valencianos señores Peris Celdá y maestro Balaguer.

El Circulo Regional Valenciano ruega la asistencia al acto para con ello rendir tributo de admiración a los que laboran por el engrandecimiento de la región valenciana.

Mercedes Nicolau

Ha quedado definitivamente acordado el programa de la temporada de arte teatral selecto que debe dar la célebre actriz Mercedes Nicolau en el Estudio Círculo durante el mes de julio próximo, representando obras de Ibsen, Maeterlinck, Bjornson y Oscar Wilde, traducidas expresamente para ella.

El gran pintor Canals ha dibujado un magnífico retrato de la eminente actriz, que figurará en los carteles y programas. Tomará parte, entre otros, en las representaciones, el joven y notable actor señor Comellas, tan conocido ya del público inteligente, y que tantos aplausos ha conseguido en espectáculos de arte elevado. La temporada, por las noticias que tenemos, promete ser un acontecimiento artístico, donde la señora Nicolau demostrará sus excelentes estudios y trabajos, que han hecho de ella una de las más notables actrices de nuestros tiempos.

Teatro Lírico Catalán

A pesar de las pocas facilidades que nuestras empresas teatrales dispensan a la magna cuestión del teatro lírico catalán, son muchos los autores que prescindiendo de esta falta de concurso, trabajan activamente, llenos de fe en el proyectado teatro lírico, al frente del cual se ha puesto un hombre tan eminente como el maestro Morera.

Este músico ilustre, incansable en su inspiración, se halla actualmente trabajando en la música de "El ferret de tall", continuando la serie de obras del teatro catalán, musicadas, iniciada con el "Serrallonga", de Balaguer; "El castell dels tres dragons", de Pitarrá, y otras.

Además de la obra de Violet, el célebre escultor francés catalán, que debe representarse este verano en Perpignan, y que se estrenará en la temporada de teatro lírico catalán, en Barcelona, están también preparadas algunas obras de Durán y Tortajada, de cosumbres y color valenciano, con música del maestro Palau, joven compositor de Valencia, que ha conseguido varios éxitos en la vecina capital. Los títulos son: "La dama mes bella", poema lírico, y "El poble dels meus amors", zarzuela.

El mismo señor Durán y Tortajada, en colaboración con el conocido literato señor Solsona, distinguido compañero de Prensa, ha escrito una revista valenciana, con música del maestro Aull, titulada "Pel·lucles al viu", obra de gran espectáculo, escrita pensando en la idea que preside en la organización del teatro lírico catalán de crear el teatro que debe recorrer las tierras catalanas, desde Perpignan a Alicante, con todo género de espectáculos, compuesto de obras dramáticas, cómicas, revistas, zarzuelas y óperas.

El señor Durán y Tortajada ha escrito, asimismo, con música del maestro Font, una pieza en un acto, titulada "Gracia-Rambles".

Los señores Guimerá, Iglesias, Lamotte de Grignon, Nogué, Esquerra y otros literatos y músicos de reconocido talento están también trabajando en esta proyección, que el día que se realice querrá salvar la crisis teatral que hoy sufren todos los teatros de Barcelona, condenados a fracasos continuos en sus esfuerzos.

DE MUSICA

Asociació Catalana d'Artistes

En el recital de guitarra que para mañana, jueves, día primero de junio, celebrará la "Asociación Catalana d'Artistes" en su local social, Aribau, número 24, a cargo de Francisco Alfonso, se interpretará el interesante programa que sigue:

Primera parte.—Estudi, de Pujol; Estudi en la "Adelita", de "Liágrima", de Tàrraga; Estudi, de Costa; Cancó de brecol, de Pujol; Records de l'Alhambra, de Tàrraga.

Segunda parte.—Estudi en si bemol, de Sors; Dansa mora, de Tàrraga; Praludi espanyol, de Albéniz; Capricci alarbi, de Jota, de Tàrraga.

La entrada será por invitación personal.

DE LA AUDIENCIA Y JUZGADOS

El incendio de la fábrica Lligé

Ha sido retirada la acusación
Al reanudarse ayer mañana el juicio empezado anteayer contra Miguel Aznar, Jacinto Borrás, Custodio Beltrán y María Sanabaja, como supuestos autores del incendio de la fábrica de vidrio del señor Lligé, el fiscal manifestó que retiraba la acusación y en su consecuencia la Sala dictó auto de libre sobreesamiento.

Tres veredictos de inculpabilidad

En la sección primera y en la segunda se celebraron dos juicios a puerta cerrada por delitos contra la honestidad. En ambos el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala absolvió a los procesados.

En la sección cuarta se celebró un juicio contra Félix Boix Martí por delito de robo, y el Jurado asimismo emitió veredicto de inculpabilidad, absolviendo a los procesados la Sala, que no accedió a la petición de revisión por nuevo jurado formulada por el fiscal.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera.—No tiene señalamientos.

Sala segunda.—Tribunal industrial. Competencia. Pedro Bombin Martín, contra Fco. Teruel Alcázar. Tribunal industrial. Reclamación de salario. Miguel Ferrer, contra H. J. T.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera.—Audencia. Robo. Ramón Raves (jurado).

Sección segunda.—Universidad. Detención ilegal. Elías Jorge y otro (jurado).

Sección tercera.—Lonja. Corrupción de menores. Teresa Coromina y otra (jurado).

Sección cuarta.—Concepción. Robo. Lorenzo Viñet (jurado).

Detención de un timador

Una mujer llamada Francisca Peña, a la que hace un mes le fueron timadas 25 pesetas por el procedimiento de las limosnas en la calle Hospital, anteayer tarde reconoció a uno de los que entonces le timaron y requiriendo a un guardia de Seguridad fue detenido y puesto a disposición del juzgado.

El detenido se llama Jaime Gustart y en sus bolsillos le fueron ocupados un billete falso de 1,000 pesetas y otro, también falso, de 25 pesetas.

Hurto de cartera

Antonio García, de oficio lampista, ha denunciado que anteayer tarde le fue sustraida la cartera mientras iba en un tranvía por la calle de Cortes entre las de Urgel y Rocafort.

En la cartera llevaba 1,125 pesetas, la licencia militar y otros documentos personales.

Desgraciado accidente

Mientras trabajaba en un pozo que se está construyendo en una casa de la calle de Isabell II le cayeron encima al obrero José Espinach la polea y el árbol conteniendo cascota, causándole heridas gravísimas.

Combinación fallida

En el mercado de San José fue detenida Ana Marcet, que al pagar una libra de pescado dio un billete de 25 pesetas y después que hubo recogido la vuelta y marchado, volvió al puesto donde había efectuado la compra pretendiendo que le cambiaran unas monedas falsas que decía le habían sido dadas en el cambio de las 25 pesetas.

La vendedora negó que ella hubiera dado tales monedas y como Ana insistiera, le hizo detener. A Ana Marcet le fueron ocupadas 4 monedas falsas de 2 pesetas y 2 de 1 peseta que, por lo visto, intentaba hacer pasar por el mencionado procedimiento.

Servienta antigua y aprovechada

Don Enrique Martí Cama ha presentado una denuncia contra una sirvienta suya que ha tenido 30 años a su servicio, acusándola de haberle sustraído 11 títulos de la Deuda Exterior al 4 por 100, importando unas 14,000 pesetas.

Dependiente infiel

Don Alonso Mañer ha denunciado a un dependiente suyo llamado Pedro Más, al que acusa de haberse quedado con el importe de un cheque de 3,000 pesetas que el denunciante le entregó para hacer unos pagos.

Muerte repentina

En la calle de San Vicente, número 18 falleció repentinamente una mujer llamada Petronila, cuyos apellidos y circunstancias se ignoran de momento.

CRONICA DE SUCEOS

Mordido por un perro

En el Dispensario de la Barceloneta fué curado de una herida incisa, por mordedura de perro, situada en una pierna, el niño de once años José Jaldé Orís, natural de Vinaroz.

El suceso ocurrió a bordo de una barca de pesca de la matrícula de dicho puerto.

En su domicilio, calle del Consejo de Gento, 243, fué mordida por un perro Natividad Andall Ripoll, de quince años, sirvienta.

Sufrió erosiones en el brazo izquierdo y en ambas piernas, de las que fué curada en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

En el dispensario de la Universidad fué curado de una herida en la rodilla izquierda el niño de diez años Rafael Sagües Mora.

La lesión le había sido causada por un perro.

Pasó al domicilio paterno, Viladomai, 146.

Conato de incendio

En un colmado de la calle de Bogatell, 45, se inflamaron unos cobetes y unas bengalas que había en el escaparate, originando un pequeño incendio.

El Cuerpo de Bomberos acudió con el material correspondiente al lugar del suceso; pero no tuvo necesidad de intervenir.

Las pérdidas causadas por el siniestro no fueron grandes.

Accidentes del trabajo

Trabajando en la fábrica de vidrio de don Juan Villete, situada en la calle de Pluvía, se causó una herida incisa-cortante, de ocho centímetros de extensión, situada en el antebrazo derecho, el operario Emilio Badenas Andreu, de treinta y seis años.

Recibió asistencia en el Dispensario del Taulat, desde el que pasó a su domicilio, paseo del Triunfo, 18.

A bordo de una barca de pesca, y en el momento de atracar, se pilló una mano entre dos cuerdas, sufriendo heridas de alguna importancia. Bautista Saffon Monzonis, de treinta y tres años.

Una vez curado en el Dispensario de la Barceloneta, pasó a bordo.

Un pájaro de cuenta

A requerimiento de don Jaime Sausa Salvatella, dueño de una tienda de jabones de la Plaza del Pino, número 2, fué detenido Gregorio López Martínez, de treinta y nueve años, el cual había sorprendido dentro del establecimiento al abrirle, en la tarde de ayer.

Gregorio, que es antiguo conocido de la policía, pasó a la Cárcel Modelo por una corta temporada.

Niña lesionada

En el dispensario de Hostafranca fué asistida ayer la niña Nuria Zur y Romero, de cuatro años de edad, habitante en la calle del Águila, 30, taberna.

Sufrió una herida incisa en la frente, causada, según manifestó su madre, por haberle caído encima un tonel pequeño, vacío.

Caida desgraciada

Al apearse de un tranvía en la calle de Wad-Ras Francisca Montseny Basallús, de cuarenta y cinco años, vecina de Tarragona, sufrió una caída, fracturándose la clavícula izquierda.

Fuó asistida en el dispensario del Taulat, y ayer mismo, por la tarde, salió para el punto de su residencia.

DE TOROS

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Ya se han colgado los carteles de la corrida que se celebrará el domingo a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa diaria.

La combinación, si se tiene en cuenta los elementos con que cuenta la "afición" actualmente, no tiene pero.

Salari, Sánchez Mejías, Chicuelo y Marcial Lalanda: seis toros de Moreno (antes de Sallido) y dos de Velasco, ofrecen garantía de éxito.

En otras épocas nos hubiésemos sonreído y hubiésemos dicho: —¡Salari II, primera figura? —¡Cal! —¡Sánchez Mejías, matador? —¡Cal! Pero actualmente, ¿quién puede interesar más? Hazgan un esfuerzo de imaginación y verán como no le encuentran...

Los precios... Se trata de una fiesta benéfica, y los señores que forman la comisión me han dicho que son los justos y equitativos.

Si ellos lo dicen, ¿por qué voy a dudar de sus manifestaciones?

El público tiene la palabra y a su resolución me atengo.

DOTRES

lentaba sus manos en la llama del hogar.
Con un movimiento de cabeza, satisfecho, hizo un signo aprobando la transformación.
—Sí... La apariencia, en conjunto, es satisfactoria—constató éste mientras el otro guardaba en el armario sus propios vestidos y la cajita de la cual se había servido para maquillarse.—Ahora sólo nos queda esperar pacientemente...
—Escuchad—dijo su acólito.—Me parece oír el trote de un caballo...
—Sí—prosiguió el bandido, mirando a través de los cristales,—son nuestras viajeras. ¿Recordáis bien mis instrucciones?
—Podéis estar tranquilo, jefe, las cumpliré a pie de la letra...
Ante esta afirmación, el hombre del pañuelo rojo se escondió en una habitación vecina, cerrando la puerta con llave tras él.
En este momento, un coche muy viejo y deteriorado, el único vehículo disponible que encontró Elena en la estación de aquel pueblo, se paró frente a la iglesia.
Las dos viajeras, escoltadas por el pequeño vástago de la inconsolable viuda, descendieron del carruaje y se dirigieron a la sacristía, a la cual llamó Elena.
El pretendido pastor vino a abrir la puerta.
—¡Buen día, doctor Carlson!—dijo le-

segunda viajera, después de haber dejado pasar delante a su compañera.—¿Cómo está usted?... Hace ya mucho tiempo que no había tenido el gusto de verle...
Su interlocutor le observó durante algunos instantes, como si se esforzase en recordar una fisonomía no reconocida.
—¡No me extraña que no me reconozca usted!—prosiguió la dama enlutada.—Se equivocó usted, señora...—respondió éste frotándose lentamente las manos con un aire perfectamente eclesiástico.—He vacilado durante algunos segundos, es cierto, pero ahora viene a mi memoria vuestra fisonomía... Me acuerdo toda la vida de casi todos los cristianos que he casado...
Elena no pudo contener un movimiento de sorpresa.
El clérigo se volvió hacia ella, mientras la señalaba con el dedo con un gesto de muda interrogación.
—La señorita es una de mis amigas—explicó—la viuda, la cual ha tenido la amabilidad de acompañarme hasta aquí.—Tengan ustedes la bondad de tomar asiento.
—No, no, es inútil, no vamos a molestiar mucho rato... Así, pues, doctor Carlson, ¿usted se acuerda verdadera-mente de mí, después de los años transcurridos desde nuestro encuentro?...
—Ya lo ve usted, señora...
—¡Así, pues, recordará usted tam-

una humilde reverencia y se echó a llorar, llevando a su hijo, por la puerta que acababa de entreabrir el otro malhechor.
El hombre del pañuelo rojo se había vuelto hacia el lado de Elena y gruñía sardónicamente:
—Esta vez, hermosa mía, creo que os tenemos segura; pero calmad vuestra alarma, no estaréis sola durante mucho tiempo. Dentro de un cuarto de hora os aseguro que vuestro excelente amigo Justin Clarel habrá venido a haceros compañía...
Elena se hizo atrás en su asiento, lanzando un grito de horror, ante la amenaza del bandido.
—Y cuando esta interesante reunión se haya efectuado—concluyó éste con risa maliciosa,—espero que habré terminado para siempre con esta persecución constante cuyo encarnizamiento empieza ya a fastidiarme.
El célebre detective al cual acababa de hacer alusión el jefe de "La Mano que Aprieta" había, como hemos visto, salido de su domicilio, acompañado de Jameson y de la hermosa mujer que había implorado sus servicios con tanta insistencia.
El trayecto era bastante largo desde Chatham Square a Haghehurst; sin embargo, no lo pareció tanto a los dos hombres gracias a la conversación pi-cante y animada de su compañera.
Mientras el automóvil corría a través de la campiña, de vez en cuando la man-

CAPITULO XXV

La segunda trampa

La pequeña población de Darnemoult, hacia la cual el tren que ella acababa de tomar conducía a Elena Dodge y a sus dos acompañantes, contaba apenas dos o tres mil habitantes.
Sus ocupaciones principales durante el día eran la agricultura, lo cual obligaba a que la población entera se dedicase por los campos. Las calles, a esto de media tarde, se hallaban casi desiertas, sobre todo cuando, como ocurría aquel día, había mercado en la población vecina.
En el centro de la gran plaza se elevaba la iglesia, un modesto templo campesino, encima de cuyo campanario se alzaba una alta cruz de bronce dorado, que la nieve y las lluvias habían deteriorado por completo. Esto obligó que el Consejo de Administración decidiese hacer algunas reparaciones, a cuyo efecto se reclutaron obreros en la iglesia vecina.
Su trabajo estaba casi terminado y

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 30 de mayo de 1922

Horas de observación:	7 h.	13 h.	19 h.
Barómetro a cero de H.	765.3	765.7	764.3
Temperatura seca.	25.1	24.0	23.5
Temperatura húmeda.	18.4	19.3	19.5
Humedad (centésimas de saturación).	49	64	67
Dirección del viento.	E	SSE	RNE
Velocidad del viento en m. por segundo.	1	1	1
Estado del cielo.	Desp	Casi desp	Nub
Trazo de nubes.	Cu	Cl	Cl-St
Temperaturas extremas máximas y mínimas.	26.9	28.7	18.1
M. cerca de: 18.1			

Oscilación termométrica: 6.6. Temperatura media: 23.6. Precipitación acuosa, desde las 7 h. del día anterior a las 7 h. del día de la fecha: 0.0 mm. Recorrido del viento en igual período: 190 km. Observaciones particulares: Calima.

La Academia i Laboratori de Ciències Mèdiques de Catalunya celebrará sesión científica hoy, a las diez de la noche, en la que el doctor Corachán presentará dos enfermos operados de simpatectomía periarterial. El doctor A. Aguilar Felis, "Contribución al estudio del ritmo de galop diastólico por medio de los trazados electrocardiográficos".

MUEBLES HUGUET Rambla de Cataluña, 50

El Montepío Sociedad La Unión Ultramarina celebrará reunión general extraordinaria el próximo viernes, a las nueve y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día: Traslado del local social.

BAR RITZ APERITIFS D'ANANTS Todas las noches, de 7 a 9

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 4 (San Martín), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 30 de junio último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 20 de junio se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 27,872 al 43,328 que no hayan sido prorrogados, desahucados o vendidos anteriormente.

LA GARZA, café puro, aromático

Hoy, a las seis y media de la tarde, el señor don Karl Andress dará en la Escuela de Directores de Industrias Químicas una conferencia tratando de la "Iniciación, desenvolvimiento y estado actual de la fábrica de productos químico-farmacéuticos E. Merck, de Darmstadt". A esta conferencia, que será ilustrada con proyecciones cinematográficas, podrán asistir todas aquellas personas que se interesen por los estudios químicos y sus aplicaciones.

NEVERAS y heladoras de las mejores marcas. Gran surtido. Baterías completas de cocina en aluminio. Llorens Hno. Rambla Flores, 30.

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 4 (San Martín), cuyas fechas de renovación o empeño sean anteriores al 30 de junio último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 20 de junio se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 2,269 al 4,788 que no hayan sido prorrogados, desahucados o vendidos anteriormente.

LA GARZA, el mejor café

Hoy hará la Delegación de Hacienda los siguientes pagos: Ramón Girona, 225 pesetas; M. de B. y Menacho, 7,551; Gubert y Compañía, 20,071; Fius y Gilabert, 2,584; Francisco Bernal, 28; Mariano A. Díez, 28; Antonio Alcón, 20,660; Jacinto Andreu,

77,774; José Boñalos, 54,837; Romualdo Carretero, 63,364; Damián Coderoh, 109,895; José Castro, 62,089; Adolfo Esparza, 64,176; Bernaldo de la Fuente, 57,567; Genaro Felices, 138,872; Luis Fernández, 72,465; Manuel Esteban, pesetas 77,925; Luis Indast, 59,382; Julián Moreno, 128,210; José Mayoral, pesetas 90,316; Agustín Moral, 55,819; Julio Nonide, 145,058; José Pérez, pesetas 268,456; Manuel Rodríguez, pesetas 336,602; Jaime Roselló, 63,220; Donato Lacasa, 65,051; Recaudación de Tributos, 209,146; Salvador Torres, pesetas 198,529; Administración de Loterías número 7, 8,516.

MUEBLES HUGUET Rambla de Cataluña, 50

La señora viuda del que fué culto periodista y distinguido amigo nuestro, don Luis Figuerola, nos ha remitido una atenta carta suplicando que en su nombre demos las gracias a cuantas entidades y particulares le han manifestado su pesar por el fallecimiento de su esposo.

GRANJA BARCELONESA

RAMBLA DEL CENTRO, 12

Desayunos, Chocolatería, Pastelería, Fiambres, Vinos generosos, Café, Licores, Crema, Natilla y Helados de todas clases.

Servicio esmorado

El Orfeó Graciense está ultimando los preparativos para la celebración de la Fiesta de la Sardana que anualmente tiene una bella realización en el gran teatro del Bosque. Para colaborar con el Orfeó y ejecutar las sardanas que han de ser bailadas en el jardín de dicho teatro, se ha logrado el concurso de las obras "La Principessa", de Perelada y "La Principal", de La Bisbal.

Para los días de Pascua de Pentecostés el Orfeó de Ametlla de Merola tiene anunciada una excursión artística a nuestra capital, dando un concierto en el Casal del Orfeó Graciense el próximo domingo, por la tarde. Los orfeonistas del Graciense darán fraternal acogida a los del Orfeó de Ametlla, hospedándolos en sus respectivos domicilios.

La Garza Exquisito café puro Venta en colmados importantes.

Don Antonio Ruiz de Castañeda, en atento B. L. M. nos comunica se ha posesionado del cargo de delegado de Hacienda, de esta provincia. Agradecemos la atención.

El día de la fiesta "dels 500 pomells de Joventut" para atender las reclamaciones que puedan formularse, el Directorio ha dispuesto establecer una oficina de información en Montserrat que estará a disposición de los excursionistas durante todo el día.

También quedará instalado un servicio de dispensario.

Don Emilio Vidal-Ribas y Güell ha presentado la dimisión del cargo de cabo del distrito sexto, de esta ciudad, de los somatenes armados de Cataluña, con carácter irrevocable.

FUMISTERIA Y FUNDICION

CASA FUNDADA EN 1830

JOSÉ CAÑAMERAS

BARCELONA:

FABRICA - DESPACHO: Diputación, 421 y 423, y Sicilia, 230 y 232. Teléfono S. P. 340. DEPOSITO: Hospital, 37. Teléfono A. 3380.

MADRID:

DEPOSITO-SUCURSAL: Espoz y Mina, 15. Teléfono N. 3317. TALLERES: Cardenal Cisneros, 78.

Catálogos, Proyectos y Presupuestos, gratis

Notas informativas

Visita al alcalde

Cumplimentó ayer al alcalde, marqués de Alella, el capitán general de Cataluña señor marqués de Estella, acompañado del general jefe de E. M. señor Gil y Gil y del ayudante de campo, teniente coronel don Rafael de Labastida.

Al propio tiempo el capitán general ha ofrecido al alcalde que la banda del regimiento de Badajoz, de la guarnición de Barcelona, que acaba de ganar el primer premio en el concurso de bandas militares, que se ha celebrado en Zaragoza, dará un concierto en el punto y día que indique el señor alcalde.

Subasta de kioscos

Se han celebrado las subastas para el arriendo por el término de diez años de los kioscos destinados a la venta de bebidas situados en el paseo de la Aduana, frente a la estación de Francia, en la Ronda de San Antonio, chaflán a la calle de San Antonio Abad y en el paseo de Gracia frente al Apadero, habiéndose adjudicado provisoriamente el primero a don Juan Vidal, por la cantidad de 1,669.90 pesetas mensuales; el segundo a don Ezequiel Arnau, por la cantidad mensual de 627.15 pesetas; y el tercero a don Enrique Boixadera, por la cantidad de 3,600 pesetas mensuales. El tipo de subasta respectivo era de 400, 175 y 360 pesetas mensuales. Fueron respectivamente presididas por el concejal señor Arquer y por el teniente de alcalde señor Vilaseca; y autorizadas la primera y tercera por el notario señor Esteban, y la segunda por el notario señor Alcover.

Las obras del Metropolitano

Ayer visitaron al alcalde, marqués de Alella, los señores don Carlos Muntadas, Maeder, Reyes, Arroyo y Viñas, del Consejo de Administración de la S. A. Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, manifestándole que en breve se proponen comenzar las obras del Metropolitano N. S., mostrándole al efecto los planos de la línea mencionada.

PALACIO DE LA GENERALIDAD

MANCOMUNIDAD

Las adhesiones a la campaña en pro de la concesión de los teléfonos a la Mancomunidad

Continúan llegando a la Mancomunidad comunicaciones de Ayuntamientos de todo Cataluña trasladando acuerdos tomados por la Corporación municipal de decidida adhesión a la campaña en favor de la concesión de los teléfonos a la Mancomunidad. Entre las últimamente recibidas figuran las de los siguientes Ayuntamientos:

San Quintín de Mediona, San Baudilio de Llobregat, Arbós, Vall, Freginals, Torrellas de Foix, Bagur, Blanes, Vilasar de Mar, Olesa de Montserrat, Balaguer, Rocafort y Pont de Vilomara y Falset.

También ha enviado su adhesión el Casal Nacionalista de la Barceloneta.

Los cursillos agrícolas

El señor presidente ha recibido una comunicación del Sindicato Agrícola "Fomento Mayalense" dándole cuenta del éxito del cursillo celebrado en aquella población por los profesores de los Servicios Técnicos de Agricultura de la Mancomunidad señores Raventós, Poch, Imbert, Salom, Matons y Benedit.

Una visita

Estuvo ayer en el Palacio de la Generalidad para cumplimentar al señor presidente el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia ilustre señor don Antonio Ruiz de Castañeda.

El tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús

La comunidad de padres Carmelitas Descalzos ha invitado al señor presidente a los solemnes cultos que en conmemoración del III centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús se celebrarán en el santuario de Nuestra Señora del Carmen, de Barcelona, los próximos días 7, 8, 9, 10 y 11 de junio.

La huelga de los metalúrgicos sigue en el mismo estado

BILBAO.—Esta mañana, en la fábrica de la Vasconia se tocó el cuerno para que entrasen a trabajar los obreros, pues se había dicho que muchos de ellos querían reanudar las tareas.

Sólo entraron unos 130 de los 1.800 que tienen ocupación en aquella casa. Por este motivo no se han podido reanudar los trabajos.

Parece que el Consejo de la Vasconia estaba dispuesto, de acuerdo con los demás patronos metalúrgicos, a que la rebaja de los salarios no fuese de un 20 por 100, sino sólo de un 15, pero no habiendo entrado al trabajo más que una insignificante minoría de obreros, esta tarde se reúne el Consejo para acordar si ha de hacerse a partir de mañana.—C.

Fábrica destruida por un incendio

VALENCIA.—En Albaida un formidable incendio ha destruido totalmente la fábrica de ceras de Váremundo Silvestre. Las pérdidas son de gran importancia.—Ariño.

Llegada del "Manuel Calvo"

CADIZ, 30.—Ha llegado el vapor "Manuel Calvo", desembarcando aquí 183 pasajeros. Conduce en tránsito otros 262 pasajeros más.

Tras importante carga de café y tabaco.

Durante la travesía falleció el pasajero Ildefonso Romero.—Philos.

Varias noticias

PALMA.—La Prensa publica un artículo llamando la atención del gobernador y del Ayuntamiento para que se celebre la Fiesta del Arbol.

El día 11 de junio próximo se inaugurará la temporada taurina con Bakari y Paco Madrid.

Hace un calor insoportable, impropio de la estación.

Han llegado algunos oficiales para tomar parte en el Concurso Hípico.—Pifia Forzeza.

Una corrida de Miura, superior: Rifa sangrienta: Un muerto y un herido grave: Fiesta perdidista

ZARAGOZA, 29.—Los toros de Miura fueron tan buenos que el público obligó al mayoral a dar la vuelta al ruedo.

Rodalito estuvo habidoso en sus dos toros.

Sánchez Torres torpe y miedoso, respectivamente, y Morenito mal en uno y regular en otro. Oyó un aviso.

En el pueblo de Quinto se cruzaron varios disparos a la puerta de una taberna, entre Nicolás Duarte y Dionisio Lambea, resultando éste herido gravemente.

Intervino Roque Ubeda, quien asestó una cuchillada a Duarte, matándole. Ubeda quedó detenido.

Se ha celebrado una brillante verbena a beneficio de la Asociación de Perdidistas.—Castro.

La batería del segundo ligero, marcha a Getafe

CADIZ, 30.—Llegó el vapor "Isla de Menorca", desembarcando al jefe y varios oficiales heridos. El total de pasajeros militares llegados en este buque es de 177 entre los que hay de distintas situaciones.

Casi todos marcharon a sus destinos en distintos trenes.

Para Barcelona ha salido el teniente de regulares, de Caballería, don Ferrico Excoer. Va acompañado de sus padres. En Barcelona ingresará en una Clínica para curar de las heridas que sufre.

A las once de la mañana, salió ayer un tren militar para Getafe, conduciendo una batería de Artillería ligera del segundo regimiento. Por la tarde salió otro tren con el resto de la fuerza y en la madrugada de hoy el tercer tren.

El alcalde obsequió con una botella de vino a la tropa y con cigarrillos habanos a los jefes y oficiales.

Se les ha hecho una despedida cariñosísima.—Philos.

Llegada de una batería de montaña: Entusiasmo recibimiento

PALMA.—A las cuatro de la tarde llegó el vapor "Capitán Sagarra", procedente de Melilla, conduciendo una batería de artillería de montaña compuesta

de 200 artilleros al mando del capitán don Julio Felis.

Maróharon a Marruecos hace ocho meses y regresaron en virtud de las recientes órdenes de repatriación.

Han acudido a esperarlos al muelle más de 20,000 personas.

Los hidroaviones de la Compañía Aéreo Marítima Mallorquina en el momento en que se divisó el vapor salieron en su busca arrojando ramos de flores. El entusiasmo de los expedicionarios se desbordó.

Presenciarón el desembarco las autoridades militares, civiles y eclesiásticas. El público prorrumió en vítores y aclamaciones.

En la explanada del muelle fueron obsequiadas las tropas con helados, pastas y cigarrillos.

Acto seguido se trasladaron a la Catedral donde se cantó una Salve.

Los buques anclados en el puerto estaban engalanados así como los balcones y las fachadas de las casas por cuyas calles habían de pasar los expedicionarios.

Al paso de las tropas la multitud les aclamaba frenéticamente y las mujeres les arrojaban ramos de flores.

Esta noche han sido obsequiados en el cuartel por sus compañeros con un rancho extraordinario, reinando la más franca alegría y el mayor entusiasmo por el feliz resultado alcanzado en la campaña.

La batería ha tenido solamente cuatro bajas durante el tiempo que ha estado en Africa.

El comercio cerró sus puertas.

Puede decirse que el de hoy ha sido un día de verdadero júbilo en Palma.

El "Capitán Sagarra" sale esta misma noche con rumbo a Ceuta.

Los regionalistas aragoneses

Conferencia de don Julio Calvo Alfaro

En la "Unión y Juventud Aragonesa" se celebró la clausura del curso de conferencias de este año, con la dada por don Julio Calvo Alfaro sobre el tema "Cultura Política".

Definió el conferenciante las tres fases por que atraviesa la cultura política en todos los pueblos, como consecuencia de la cultura general. Se refirió a la falta de una política constructiva en España y a la necesidad de que cada región organice sus problemas y los defienda por su propia cuenta, rompiendo la servidumbre a los viejos partidos de turno que sólo aspiran a manejos de política personal.

Habló de la cultura política en Aragón, afirmando que en la actualidad Aragón se halla en uno de esos momentos de la historia política de los pueblos que se distinguen por una abstracción en el gobierno de los intereses colectivos, insulante de una gravedad de trascendencia, por partir de este momento político o una decadencia definitiva, que haga desaparecer para siempre todo vestigio de colectividad civil aragonesa o la inclinación de un renacimiento intervencionista.

Hizo sobresalir el gran triunfo conseguido en Zaragoza, en instantes de una gravedad agudizada por varios problemas locales, siendo llamados al gobierno del Municipio de la capital de Aragón los nombrados Ayuntamientos de notables, formado precisamente por elementos del directorio del partido regionalista aragonés, doctor Rocasolano, Domingo Miral y José María Sánchez Ventura. Marcó este Ayuntamiento de notables una orientación sana a la ciudad representando un gran triunfo que asegura, hubiera sido aún mayor si este Ayuntamiento hubiera actuado francamente en regionalista.

Terminó la conferenciante diciendo que la cultura política de Aragón debe orientarse en una intensa propaganda hacia la idea ya tradicional en Aragón de Autonomía y su instrumento eficaz la Mancomunidad, que en Aragón tendrá un carácter propio ajeno a los organismos similares de otras regiones.

El señor Calvo Alfaro afirma que cuando la concepción civil del Estado Aragonés, comience a ser una realidad, el pleito autonomista de España se habrá ganado, ya que a Cataluña se le recibe con recelo en el resto de las regiones, mientras que el pensamiento autonomista de Aragón, aun pudiendo ser tan radical en las aspiraciones, será recibido por los diferentes pueblos españoles como una sana revolución jurídica y administrativa.

sólo faltaba dorar de nuevo las partes de metal, por encima de la capa de pintura que se les había dado.

En ello estaba ocupado activamente un especialista, colgado en lo alto del campanario, en una especie de silla adecuada, de la que subía y bajaba con una rara habilidad, por medio de una ingeniosa manobra de poleas y cuerdas atadas a este efecto al alambre metálico del pararrayos, que seguía hasta la base del edificio.

Sin duda, la hora de la comida había llegado para el trabajador, pues se le veía descender por el tejado, gracias a su curioso aparato, que ató cuidadosamente a una de las columnas, antes de entrar en la escalera en espiral que había de conducirlo hasta la tierra firme.

En este preciso momento un automóvil cerrado se paró en la puerta trasera de la iglesia, que comunicaba con la sacristía.

Un personaje extraño, con el dorso curvado y cojeando, salió del automóvil con precaución. Era el hombre del pañuelo rojo.

Disimulando por el automóvil, se acercó a la portezuela, llamando con un golpe muy fuerte, seguido de otros dos.

A esta llamada, el sacristán, un individuo de anchas espaldas, que parecía esperar en el interior, levantó la cabeza y, rápidamente, fué a abrir al visitante.

Con un gesto señalaba la habitación donde se había escondido el hombre del pañuelo rojo.

Elena dió un paso hacia adelante.

En este momento la puerta hacia la cual ella se dirigía se abrió bruscamente, apareciendo el siniestro personaje.

Ella se volvió intentando escapar.

Los dos brazos robustos de su implacable enemigo la sujetaron y la forzaron brutalmente a sentarse en una silla junto a la chimenea.

—¡Ah!—gritó ella, mirando uno después de otro al supuesto clérigo y a la falsa viuda—¡era una trampa!...

—Y admirablemente tendida ¿eh?—repuso esta última soltando una carcajada llena de sarcasmo.—Ya que le habéis dado tanta importancia... yo no tengo ningún escrúpulo en reconocer ahora que vuestro papá no fué nunca infiel a la memoria venerada de vuestra señora mamá... Y podéis, como buena hija que sois, conservar hacia él todo vuestro amor y respeto... Necesitábamos un buen pretexto para atraerlos aquí... Confesad, pues, que no podíamos hallarlo mejor...

—¡Ea, basta ya!—dijo con su voz rónica el jefe de la banda interrumpiendo bruscamente a su cómplice. No tengo ya más necesidad de vos y podéis retiraros con vuestro chiquillo.—Esta tarde pasaréis a cobrar la prima que os os ha prometido... Marchad...

Sin replicar, la dama enlutada hizo

bien el nombre del que se casó con mi go?...

—¡Perfectamente! Era, si no recuerdo mal, un hombre de cierta edad... Un perfecto caballero. Se llamaba... señor... señor Taylor Dodge...

Ante la precisión de esta respuesta, Elena tuvo un sobresalto.

—¿Está usted seguro, señor pastor?—balbuceó ella.—¿Podría usted afirmar que ha casado a esta mujer... con el señor Taylor Dodge?...

Con una voz de una benevolencia casi paternal, el falso pastor respondió:

—¡Sin duda alguna, señorita!

Y volviéndose hacia la otra visitante, con una sonrisa agradable y afectuosa, dijo:

—¿Acaso me he equivocado?... ¿No se llama así vuestro marido?...

—¡Perdonadme!—repuso la joven con una agitación y una turbación que no logró dominar.—Pero el acta atestiguando la autenticidad de este matrimonio, ¿lo poseéis?

—Indudablemente.

—¿Figura en el registro de vuestra parroquia?...

—¿Desearís verlo, señorita?...

—¡Sí!—respondió Elena con decisión.

No solamente lo deseo, sino que tengo necesidad de verlo... Absoluta necesidad... Y no dejaré de dudarlo hasta que mis ojos lo hayan visto...

—Es cosa facilísima... Si tiene usted la bondad de venir por aquí...

—¿Cómo?—gruñó éste.—¿No estáis todavía dispuestos?

—He tenido que esperar—respondió el otro, humildemente—a que el pastor hubiese marchado del pueblo...

—¿Ha marchado ya...?

—Hacia Nueva York, hace apenas una hora, con su familia. Va a presenciar el desfile político que se celebra esta tarde con motivo de las próximas elecciones, y no llegará hasta la noche...

—¡Apresurate, pues, a suplantarle. No tienes un minuto que perder; mi automóvil ha marchado más rápido que el tren, pero no tardará éste en llegar y es indispensable os halléis preparados antes de la llegada de aquellas a las que esperamos...

—¡Antes de diez minutos la metamorfosis será completa!...

El aliado a "La Mano que Aprieta" se dirigió hacia un armario, del cual sacó varios vestidos de clérigo, vistiéndose rápidamente con ellos.

Luego, sentándose frente a un espejo, empezó a practicar un maquillaje científico e invisible, que transformó su fisonomía. Una peluca grisácea disimuló sus cabellos negros y con una destreza que revelaba una gran práctica, aplicó sobre sus mejillas afeitadas una larga barba blanca que daba a su rostro un aspecto venerable.

El hombre del pañuelo rojo le esperaba mientras trabajaba, mientras ca-

LAS SESIONES DE CORTES

En el Senado el general Luque continúa impugnando el proyecto de recompensas y pide la disolución de las Comisiones informativas : : El Congreso abre la sesión con ocho diputados y dedican parte del tiempo a la interpelación sobre el régimen de trigos y harinas y el resto a la reforma tributaria que queda aprobada

SENADO

A las 3'30 empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca y hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Guerra.

Jura el cargo de senador el señor Martínez Vargas Vargas.

RUEGOS Y REGUNTAS

El señor Fabié dirige un ruego al ministro de Estado.

Dedica un elogio al que fué presidente de la República de Méjico, don Porfirio Díaz, el que durante largos años hizo gala de sus buenas dotes de gobernante. Un movimiento anárquico destruyó a Porfirio Díaz, que vino a morir en el regazo de la vieja Europa. Después, como consecuencia de aquella revolución, ha venido una persecución extraordinaria contra los españoles residentes en aquel país que se ven desposeídos de sus propiedades y no encuentran amparo alguno en sus derechos.

Hay que tener en cuenta que la colonia española de Méjico la constituyen 1.500.000 españoles, que trabajan y se acuerdan siempre de la madre patria, como lo han demostrado en distintas ocasiones, acudiendo al llamamiento que les hiciera España.

La colonia española en Méjico se queja del desamparo en que la deja el Gobierno y de la falta de continuidad diplomática.

Hace notar que la persecución de que son objeto los españoles en Méjico no alcanza a los hijos de otras naciones, y pide al Gobierno que se preocupe de la situación de aquellos hijos de España.

El ministro de Estado le contesta.

Niega que el Gobierno no se preocupe de la situación de la colonia española en Méjico, pero la actual lamentable situación se debe a la disposición de 1915, por virtud de la cual se restringe la propiedad rural en aquel país y esto no va sólo contra los españoles, sino contra los súbditos de todas las naciones.

Reconoce que la expropiación se hace sin que sean debidamente indemnizados como es justo y el Gobierno en este respecto no deja de hacer constantes reclamaciones y procurará por todos los medios que los españoles tengan la debida compensación. El Gobierno no deja de preocuparse de la situación de nuestros hermanos que se encuentran en Méjico. No omitirá ningún sacrificio ni medio en defensa de sus intereses.

El señor Fabié rectifica, agradeciendo las frases del ministro y los propósitos de remediar el mal denunciado.

El ministro de la Gobernación da lectura a un proyecto de ley sobre profilaxis de las enfermedades evitables.

Hace observar que el Gobierno vería con gusto que este proyecto pasara a una comisión especial, con el fin de que de ella formaran parte los elementos técnicos en esta materia con que cuenta el Senado.

El marqués de Alhucemas pide explicaciones sobre lo solicitado por el ministro, pues no ha podido enterarse de otra cosa que de la petición de una comisión especial para el estudio de un proyecto.

El ministro de la Gobernación dice que el proyecto es sobre profilaxis de las enfermedades evitables y considera de gran utilidad que en la comisión que ha de dar dictamen, tomanan parte todas las capacidades técnicas y profesionales.

El marqués de Alhucemas entiende que la comisión permanente de Gobernación tiene capacidades suficientes para dictaminar sobre el proyecto.

El ministro de la Gobernación dice que lo que él solicita es que a las capacidades técnicas y profesionales de la comisión permanente de Gobernación se unan otras que como el doctor Pulido, no forman parte de ella.

El marqués de Alhucemas, aparte de los nombres citados por el ministro, dice que como la propuesta va contra los preceptos reglamentarios, votará en contra.

El ministro de la Gobernación afirma que no quiere hacer hincapié en la propuesta y por lo tanto la retira.

El Presidente explica el alcance que da el reglamento a la cuestión planteada por el ministro y que ya no ha lugar porque está retirada la propuesta y por tanto, el proyecto pasará a la comisión permanente de Gobernación.

El marqués de Alhucemas dice que su propósito sólo ha sido hacer una defensa del reglamento, pero como éste, en su artículo 91, prevé el caso de aumentar las comisiones cuando se considere necesario, no tiene inconveniente en que esto se lleve a cabo.

El ministro de la Gobernación manifiesta que al hacer la propuesta no hubo en su ánimo el más leve asomo de agravio para los individuos que constituyen la comisión permanente de Gobernación.

El presidente: Para hacer lo que indica el marqués de Alhucemas, es necesario que de alguien salga la propuesta y nadie más indicado que la propia Comisión. Queda terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate acerca del proyecto de recompensas.

El general Luque continúa su discurso de impugnación.

Dice que el ejército de África lleva seis años batallando sin obtener recompensas y eso además de ser injusto es demagógico.

La culpa del actual estado de cosas la tiene la Junta de defensa del arma de infantería, que hizo la moción de no admitir recompensas por méritos de guerra, pues esto le convenía más a la Junta que a los combatientes en Barcelona sin contar los peligros de la campaña.

Las Juntas de Defensa se convirtieron en Comisiones informativas.

vas, y quiero decir que estas Comisiones informativas vivieron desde el primer día fuera del decreto que las creaba, e hizo bien el vizconde de Eza en no publicar sus reglamentos, porque eran los mismos de las Juntas de Defensa.

Lamenta que el señor Cierva desaprovechara la ocasión que tuvo de disolver las Comisiones informativas, y dice que éstas, al salir el señor Cierva, lo primero que hicieron fué corregir el decreto que prohibía la colización con solo substituir esta palabra por la de "aportación".

Da lectura aparte del Reglamento de las Juntas de Defensa para decir que se abrogan atribuciones superiores a las del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Llegaron a tanto, que un día esos coroneles de las Comisiones fueron a molestar a S. M. el Rey, y eso es intolerable. Además, el proceder de las Comisiones informativas es contrario a las Ordenanzas militares. Por eso cree que es la hora de pedir al Gobierno que traiga un proyecto derogando toda nuestra legislación militar.

Da lectura a un documento redactado por un comandante del ejército de operaciones, en el que protesta del modo en que proceden las Comisiones informativas y desligándose por completo de ellas.

También da lectura al artículo tercero de las Ordenanzas generales para oficiales, para demostrar que están constantemente infringidas por las Comisiones informativas. Lo mismo ocurre con los demás artículos de las Ordenanzas militares, y por eso dice que o hay que derogarlas o hay que proceder con toda energía, disolviendo las Comisiones informativas que nos están poniendo en ridículo ante el mundo entero.

Y yo os digo que si disolvéis las Comisiones informativas no pasará nada, y además habréis prestado un gran servicio al país.

Termina diciendo que si no se hace prevalecer el espíritu de las Ordenanzas militares, vendrán nuevas vergüenzas y nuevos desastres sobre nosotros.

El señor Burgos y Maza interviene y dice que no ha de impugnar el dictamen porque cree que todas las recompensas que se proponen son merecidas, pero ha de protestar de que se traigan al Parlamento funciones exclusivas del Poder ejecutivo.

Esta cuestión de las recompensas se ha estudiado bajo diversos aspectos, pero no como función de alta política social.

No es enemigo de las recompensas porque comprende que es un estímulo necesario para el extraordinario cumplimiento del deber, pero deben sólo otorgarse cuando concurren hechos heroicos o valerosos.

No debe recompensarse el hecho fortuito de ser herido, cosa que no tiene nada de extraordinario, dado el alcance de las armas modernas, pero el dictamen que se ha traído a la discusión del Senado es una pieza separada del todo, porque junto a las recompensas deben estar las responsabilidades.

Y hoy más que ayer es necesario depurar y castigar las responsabilidades contraídas por el desastre.

Habla del recibimiento que se hace a las tropas repatriadas, y dice que ello no significa la alegría del retorno de las tropas victoriosas, sino el sentimiento egoísta de ver alejados del peligro a alguno de nuestros deudos.

Recuerda que aún no hemos conquistado lo que perdimos en la catástrofe de julio, pero las responsabilidades no deben circunscribirse a varios jefes y oficiales: es muy necesario exigirlos, y muy estrechas, a los altos, a los verdaderos causantes de la catástrofe nacional, y los Gobiernos son en esto unos grandes responsables. Por eso pidió en diciembre la formación de una Comisión parlamentaria; más para ello es necesario conocer el expediente instruido por el general Picasso, porque hasta se dice que en este expediente hay una Real orden indicando que cuando se tropiece con alguna alta responsabilidad se detengan las investigaciones. ¿Es esto cierto? ¿No? Pues hay que conocer el expediente.

Termina diciendo que él no es enemigo de que se concedan recompensas.

El ministro de la Guerra hace el resumen del debate.

Dice que al contestar a los oradores que le han precedido se tenga en cuenta la su escasa dotes oratorias.

Afirma que el general Picasso no actuó en funciones de jefe, sino como delegado del Gobierno para constituir un expediente informativo, y de ese expediente vendrán después las actuaciones judiciales para aplicar las sanciones correspondientes a las responsabilidades contraídas con el desastre de Melilla, y el ejército es el primero que desea que estas responsabilidades se hagan efectivas.

Lee el discurso del presidente del Consejo en la otra Cámara con motivo de la discusión de este mismo proyecto, y dice que lo suscribe en todas sus partes.

En cuanto a que se traiga a la Cámara el expediente del general Picasso dice que ha habido de desfogar de él algunos procesos y posiblemente se desfogarán otros.

Elogia el discurso pronunciado por el general Luque, aunque encuentra algo desplazada su materia del fondo y objeto de este proyecto.

Refiere las vicisitudes por que han atravesado otros proyectos de recompensas.

Estima que las que ahora se discuten son de tanta justicia que no vacila en rogar al Senado que abrevie su aprobación.

El marqués de Valero de Palma: Pido la palabra.

El presidente: No hay palabra.

El marqués de Valero de Palma: Era para preguntar si se ha tomado declaración al general Berenguer.

El Presidente: Ya hará la pregunta su señoría cuando le corresponda.

Brevemente rectifica el señor Burgos y Maza.

El general Luque: No quiero ni por un minuto retardar la aprobación de este proyecto de ley. Por eso me limito a preguntar por qué las recompensas no se concedieron hace dos años.

El señor Izquierdo Vélez interviene. No quiero—dice—que este proyecto sufra por mí la más leve demora, y por eso he de ser breve en mis manifestaciones.

Creyéndose aludido, quiere decir que entiende que debe existir la escala abierta, tanto en guerra como en paz, procurando siempre premiar a las capacidades. Pero la concesión de las recompensas debe hacerse con las mayores garantías, y por esto no puede dejarse a la absoluta facultad de los ministros, que tanto han abusado de sus atribuciones.

Protesta de la afirmación del general Luque de que sólo determinados jefes fueron voluntariamente a Melilla, pues muchos oficiales solicitaron también ir voluntariamente y no lo consiguieron.

Es preciso—añade—dar al ejército una organización más moderna, haciendo que los oficiales presten constantemente servicios, llegando al grado de coronel a los cuarenta años de edad.

Hace un caluroso elogio del coronel Castro Girona, del que dice que debió ascenderse a las categorías superiores.

Le dice al general Luque que no debe asustarse porque la democracia vaya entrando en el ejército.

Termina diciendo que las responsabilidades deben alcanzar a los gobernantes, que no supieran prever y evitar el desastre ocurrido en Melilla.

El conde de Lizárraga interviene para decir que en tanto el ejército se mantenga dentro de la disciplina, todos los peligros pueden conjurarse.

Un ejército por sufragio universal no es ejército.

El señor Izquierdo Vélez: Yo no he pedido un ejército subversivo.

El conde de Lizárraga: Mientras no tengamos un ejército perfectamente disciplinado podemos decir que estamos abocados a sufrir una grave catástrofe nacional.

El general Villalba, de la Comisión, defiende el dictamen.

No se muestra contrario a que se premien los servicios extraordinarios y las grandes capacidades, porque sería suicida encerrarse dentro de la estrechez de la escala cerrada.

El marqués de la Hermida pide que en vista del cansancio de la Cámara, se suspenda el debate.

El general Marina interviene, mostrando partidario de un sistema gradual de recompensas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

A petición del señor Romo se cuenta el número de diputados, después de la lectura del acta de la sesión anterior, y como no hay más que ocho diputados en los escaños hay que dejar la aprobación del acta para más adelante.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alemany se lamenta del mal estado en que se encuentran las carreteras de Baleares y especialmente de la isla de Menorca por la falta de créditos para atender a su conservación.

Solicita que se distribuyan los créditos correspondientes se tenga en cuenta Baleares.

El ministro de Fomento contesta que desgraciadamente hay muchas provincias en el mismo estado que Baleares en este particular. No es posible atender al mal con créditos extraordinarios. Lo que ofrece es hacer cuanto pueda dentro de los recursos del presupuesto.

Rectifican ambos señores.

Los señores Fernández Ruas, Arderiu y Vincentí formulan ruegos análogos al anterior, relacionados con sus respectivos distritos.

El señor Vincentí, además, invita al Gobierno a que gestione se active en el Senado el debate del proyecto de ley del señor Franco Rodríguez, sobre el régimen jurídico de la propiedad en Galicia, para que venga al Congreso y se resuelva de una manera definitiva este importante problema de la redención de foros.

El ministro de Gracia y Justicia contesta expresando la esperanza de que mañana quedará dictaminado en el Senado este proyecto de ley, y ofreciendo interponer su influencia para que se aceleré todo lo posible ese debate, pues es evidente que la situación actual, a propósito de los foros, no puede prolongarse por más tiempo.

Continúa la interpelación del señor Matesanz sobre el régimen de trigos y harinas.

El señor Gasset (don Rafael) consume el segundo turno.

Expone la necesidad de que el Gobierno pida relación de las cantidades de trigo extranjero depositado en el litoral, antes de que se produzca este conflicto de orden público a que aludía el señor Cambó.

También señala la conveniencia de arbitrar facilidades para que el trigo del interior vaya al litoral, pues esto sería sumamente beneficioso para la agricultura.

Por no haberlo podido hacer antes, se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Fomento contesta al señor Gasset, diciendo que el Gobierno está al cuidado para que no falte trigo en el litoral, y estudia la manera de facilitar los transportes del interior al litoral.

Rectifican brevemente ambos señores.

El señor Cánovas del Castillo consume el tercer turno.

Suscribe cuanto el señor Matesanz dijo respecto al régimen de introducción de trigos, pues se halla completamente identificado con él en esta materia.

Dice que el respeto que el señor Cambó tuvo para los contratos que se le exhibieron, siendo ministro de Hacienda, de adquisiciones de trigo extranjero, hechas por catalanes, es el máximo respeto que se puede tener con el ciudadano español.

Afirma el señor Cánovas del Castillo que se ha evidenciado el propósito de los catalanes de no adquirir trigo de Castilla.

Baraja profusamente numerosos datos estadísticos para demostrar que no es remunerador el precio establecido por el señor Cambó de 53 pesetas los cien kilos de trigo, pues los gastos de la última cosecha ascienden a más de lo que se había calculado. Cree que aún ha de elevarse más el coste de producción en las cosechas sucesivas, pues la mano de obra sube.

Formula observaciones sobre el problema del pan, que es a su juicio un problema municipal, que no hay que sacar a relucir como un fantasma, cuando se trata de los trigos, como hizo el otro día el señor Cambó, hablando hasta de la posibilidad de conflictos de orden público por el hambre.

No habiendo más diputados que tengan pedida la palabra, se da por terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el proyecto de reforma tributaria.

El señor Díaz de la Cebosa rectifica al discurso que ayer pronunció, consumiendo el segundo turno entra el artículo 12.

El señor Canals también rectifica.

El señor Ruano interviene, para fijar definitivamente el criterio de la comisión, que se ha reunido esta tarde, para recoger el espíritu de lo manifestado ayer por los diferentes oradores que intervinieron en el debate.

Dice que la comisión ha convenido en limitar la autorización al Gobierno para aplicar a los comerciantes e industriales el impuesto de utilidades, y ha establecido las siguientes categorías:

Primera. Comerciantes que tengan invertido un capital de 100.000 pesetas en el negocio.

Segunda. Que paguen una cuota al Tesoro superior a 1.500 pesetas.

Tercera. Que el volumen de sus negocios sea superior a 250.000 pesetas.

Cuarta. Que empleen en su industria más de 50 obreros.

Contestando a una interrupción del señor Ventosa, dice que no se mantiene la disposición transitoria.

El señor Torrea Roldán interviene brevemente para alusiones.

El señor Ruano le contesta por la comisión.

El señor Alcalá Zamora interviene y censura que se confundan en un mismo proyecto de ley la contribución industrial y el impuesto de utilidades.

Advierte que una de las principales causas del déficit está en los gastos de personal.

Nota la ausencia de reglas que prevengan el problema del régimen fiscal foral.

Pide una redacción más clara en la ley de utilidades, haciendo las necesarias divisiones de artículos y conceptos, porque la legislación actual es laberíntica.

Recuerda al señor Bergamín sus palabras sobre avance catastral e invita a éste a que cuanto antes lleve a la práctica sus ofertas sobre avances catastrales y amillaramientos para que cese la irritante desigualdad actual en el pago de los contingentes.

El ministro de Hacienda le contesta.

Reconoce que en realidad son incompatibles la contribución industrial y la de utilidades y si alguna vez se simultanean obedecen a un espíritu de defensa del Tesoro.

En este proyecto no se simultanean pues la contribución industrial desaparece en el momento en que se llenen ciertos requisitos que se establecen.

Defiende la necesidad del jurado de estimación, contra el que se han señalado determinaciones que garantizan el derecho del contribuyente.

El señor Alcalá Zamora rectifica y dice que el ministro nada ha contestado a lo del régimen foral y el avance catastral.

No está conforme con el predominio que se da en el jurado de utilidades a los funcionarios de Hacienda.

El ministro de Hacienda también rectifica y dice que en lo relativo al régimen foral será fácil llegar a un acuerdo y en cuanto a lo del avance catastral se remite al proyecto de ley pendiente de dictamen en el que se establece un recargo de 25 por ciento sobre la riqueza amillorada allí donde no esté hecho el avance catastral.

El señor Ventosa consume el tercer turno en contra del artículo.

Afirma que es necesario hacer algunas consideraciones sobre la forma en que se ha venido modificando este artículo en lo que afecta al impuesto de utilidades sobre los comerciantes e industriales.

El Parlamento no se puede enterar así de lo que discute. Por enmiendas que en parte se aceptan y en parte no, se improvisa sobre temas, y así no hay manera de legislar. Por una simple lectura de una enmienda no se puede opinar sin exponernos a error. Tal ocurre con la parte de la enmienda que ayer se admitió al señor Salas.

Recuerda lo que propuso el proyecto del señor Cambó sobre los comerciantes individuales, y dice que después de haberse reconocido al principio hay una

gran discrepancia en el desarrollo que se le ha dado.

Hoy la Comisión ha aceptado la del señor Cambó aunque reduciéndolo a la mitad. En el proyecto del señor Cambó no se llegaba hasta los cinco años al régimen definitivo, pues no es posible hacer de golpe la transformación.

Señala algunas diferencias entre ambas propuestas, pero la principal está en los tipos de tributación. Mientras en el proyecto del señor Cambó se empezaba por tres décimas y se llegaba al 10 por ciento, en la propuesta de la Comisión se empieza por el 6 por ciento. Resulta que ahora gravado la tributación con tipos excesivos se ha de tropezar con grandes resistencias para aceptarlos.

Antes se daban facilidades grandísimas. En una sociedad anónima o comanditaria es fácil aplicar la tarifa porque se pueden determinar los beneficios, pero, ¿cómo va a hacerse eso con el comerciante individual? Y más cuando vosotros decís que falta el instrumento recaudatorio y comprobatorio.

En la tarifa tercera de las sociedades colectivas de la ley del 21 se fijaba el tanto por ciento del beneficio en relación con el capital. ¿Cómo va a fijarse éste al comerciante individual?

El ministro de Hacienda interrumpe con palabras que no se oyen.

Eso—dice el señor Ventosa—es una respuesta para salir del paso, pero su señoría sabe que no tiene ningún fundamento.

Pregunta por qué razón desde el primer momento ha de empezarse a poner un gravamen mayor al comerciante individual.

Por lo visto, el Gobierno y la Comisión consideran el impuesto de utilidades como una pena, y se indulta de ella al comerciante a cambio de un aumento en la contribución industrial.

En definitiva, todas las modificaciones que se han hecho en este artículo por la enmienda del señor Salas se reducen a imponer un recargo doble a la cuota y a dejar a todos dentro de la ley de Utilidades; y esto es sumamente grave y se debe a la falta de meditación en el Gobierno sobre el conjunto del problema. Es el inconveniente que hay en hacer las modificaciones fragmentarias por medio de enmiendas que se presentan y se aceptan de momento. (Se proroga la sesión por menos de dos horas.)

El ministro de Hacienda le contesta.

Dice que el propio señor Cambó, en el preámbulo de sus proyectos, confiesa que había dudado mucho antes de incorporar a la ley de Utilidades a los comerciantes individuales. Decidió traerlos—agrega—, pensó en que había que establecer diferencias entre las utilidades del capital y las del trabajo, para no gravarlas igual. Yo, en la duda, me resolví por la negativa, no trayéndolos a la ley, porque seguía creyendo en las deficiencias del organismo tributario para hacer efectivo el impuesto, en lo que también está de acuerdo el señor Cambó.

Pensando en esto, he aceptado la fórmula hecha hoy por la Comisión, para ir incorporando a medida que se vaya perfeccionando el órgano recaudatorio.

Por eso no se fija taxativamente la cuantía de los que hayan de incorporarse en cada año. Se establece un recargo en la contribución industrial hasta que se vayan incorporando a la ley de Utilidades. El señor Cambó los incorporaba a la segunda tarifa, que es la que grava las utilidades que proceden del capital; y esto lo estimo equivocado. Creo que deben ser colocados en la tarifa tercera, que es la que grava las utilidades que proceden conjuntamente del capital y del trabajo.

Para fijar el tanto por ciento de beneficios con relación al capital, dice que lo mismo le ocurrirá al comerciante individual que a la Sociedad colectiva, porque por la forma en que se establece el tributo no ha de haber interés en la ocultación del capital, sino todo lo contrario.

El señor Ventosa rectifica y dice que él no puede desconocer el derecho del señor Bergamín a rectificar proyectos del ministro anterior. Por tanto, en esto ninguna censura podía dirigirse. De lo que se ha lamentado ha sido de que después de prescindir de algunos extremos de los anteriores proyectos se hayan admitido luego en una forma tal, que les quita virtualidad.

Rechaza la habilidad del ministro y de la Comisión de hablar de coincidencias con el señor Cambó, señalando sólo la diferencia de aplicación de tarifas, porque hay otras diferencias mucho más fundamentales.

En el proyecto del señor Cambó los tipos de tributación eran infinitamente más bajos.

Estima que lo lógico hubiera sido aceptar el principio, marcar reglas y establecer un artículo adicional, en el que se dijera que si el Gobierno no se consideraba capacitado para imponerlos aplazarlos por determinado tiempo su aplicación.

Esto es lo que se hizo con la ley de Utilidades, aunque luego el Gobierno no lo tuvo en cuenta.

Insiste en señalar las diferencias entre la sociedad colectiva y el comerciante individual, para demostrar una vez más la dificultad de señalar una tarifa para la tributación de las utilidades. En las sociedades colectivas hay el interés de aumentar, que está en fijar un capital alto en la escritura de constitución; pero en el comerciante individual no se da este caso. Por eso, lo lógico sería fijar la tarifa de los tipos fijos señalados en los beneficios.

Se aprueba el artículo 12.

La Comisión da lectura a la nueva redacción dada al artículo 13, gravando las embarcaciones con motor, menores de 50 toneladas de registro.

(Continúa en la página 2.)

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY. — Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. — Santos Lupatino, obispo; Pascasio, diácono y confesor; Cencio, Cariciano, Cancianillo y Hermas, mártires. — Santa Petronila, virgen.

GUARDIA HORAS. — Hoy terminan en la Iglesia de Religiosas para el Servicio Doméstico.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita a Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en Santa María del Mar.

COMUNION REPARADORA. — Hoy en la Iglesia de Religiosas para el Servicio Doméstico.

VELA PERPETUA. — Hoy turno de la Resurrección.

Hoy terminan las clases en el Seminario Conciliar.

El obispo de Vich ha despachado los siguientes nombramientos parroquiales: Reverendo Francisco Signés, vicario de Centellas; reverendo José Mas, vicario de San Hipólito de Voltregá; reverendo José Franch, vicario de San Felio Saserra; reverendo Miguel Tola, vicario de Vilatorrada; reverendo Juan Pladevall, vicario de Pruit; reverendo Jaime Durán, vicario de Susqueda.

Anteayer el señor obispo, prosiguiendo la pastoral visita en la demarcación de Santa María de Sans, visitó las Escuelas de los Hermanos Maristas y de las Hermanas Carmelitas. Ayer hizo la visita a dos de las Escuelas Nacionales y al Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

Para contribuir a pagar el viaje y estancia en Lourdes de los enfermos pobres, que es el fin esencial de la Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, en la séptima peregrinación que bajo la presidencia del eminente señor cardenal arzobispo de Tarragona, saldrá de nuestra ciudad con el día 21 del próximo junio, se han recibido los donativos siguientes: don C. Ferrer, 450 pesetas; don Juan Mir y Pujol, 300; don C. C., 300; don Guillermo de Boladres, 50; y don A. S., 75.

Nuestro prelado doctor Guillaumet ha firmado los siguientes nombramientos:

Regente de Molins de Rey, D. Juan Net; ecónomo de Fontbrú, don Manuel Galindo; teniente de Gallechs, don José Durán Carbonell; vicario del Pino, don Joaquín Socoró; idem de San Justo, don Magín Pañellas; idem de San Andrés de Palomar, don Jaime Cudóñel; idem de San Celoni, don Celestino Castany; idem de Cardedeu, don Salvador Balletbó.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PRECIO DE LOS COMESTIBLES

La secretaría general de la Federación de Ultramarinos, Comestibles y Similares, pone en conocimiento de todos los federados que la nota de precios que rigió durante la segunda quincena de mayo, regirá igualmente durante la primera de junio, por orden gubernativa.

Una conferencia notable

Por iniciativa de la Federación Patronal de Cataluña, la Unión Patronal de Mataró procedió a organizar para el pasado domingo una conferencia de carácter social, para la cual hubo de habilitar por sus condiciones de capacidad, el salón de actos del "Centre Mataroní". Dicha conferencia corrió a cargo del distinguido letrado y publicista, director de la Biblioteca de Estudios Sociales, don José María Capdevila, quien desarrolló afortunadamente su oración que versaba sobre el tema "Las leyes éticas en el problema social", con extraordinaria precisión de concepto y claridad de frase. Comenzó exponiendo las características del concepto de ley. La regularidad en el movimiento hace que en astronomía puedan haber leyes y que rigurosamente puedan predecirse fenómenos astronómicos, pero en las ciencias sociales entra un elemento de libertad y, en definitiva, un elemento ético, que aumenta la posibilidad de infracciones a la ley, y va disminuyendo la previsión de lo futuro.

La economía clásica creía que con algunas leyes fundamentales, podría llegar a la predicción exacta de los fenómenos económicos, como se llega a predecir un eclipse. Pero las leyes de la economía clásica se han visto sometidas a una crítica rigurosa por la escuela llamada hedonística, crítica que tiene precedentes en Stuart Mill y Cournot.

Expuso las leyes fundamentales de la economía clásica, y luego la crítica que de cada una se había hecho, concluyendo que todo ello venía a disminuir el valor determinista de la economía. Las últimas corrientes económicas, representadas por Marshall, Chapman, etc., por más que se rehuyan entrar en cuestiones éticas, abren un ancho espacio, en los problemas económicos, que sólo puede llenar una ética y que los economistas, para esquivar el problema, sitúan fuera de la economía pura.

Por otra parte ha habido una corriente sociológica que lleva la influencia poderosa de Proudhon, y que, influenciada también de marxismo, ha encontrado su expresión más justa en Georges Sorel y el sindicalismo.

Expuso las bases del sindicalismo obrero y los principios de la moral nueva que ha de guiar al proletariado en su campaña de renovación.

A esta moral nueva, dijo, hay que oponer la moral antigua, la inmutable. En toda la moderna sociología, más o menos oculta, late una gran afirmación a favor de los principios éticos: éstos son decisivos. El hombre económico, desligado de todo lo que no sea su cotidianidad, es un fantasma que va desvaneciéndose, toda la ideología de hoy exige el hombre completo, con una moral, con una estética, con su espíritu todo. Por una parte encontramos las innovaciones y los mitos nuevos, por otra parte toda la antigua civilización europea. Cada cual, en su esfera y a la medida de sus fuerzas, tiene el deber de acudir en defensa de nuestra civilización.

El culto conferenciante fue muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el salón.

DEL EXTRANJERO

Lenin, enfermo

El jefe rojo irá a reponerse a un balneario de Alemania

Riga, 30.—Circula el rumor de que Lenin se dispone a ir a Alemania para pasar algunas semanas en una estación termal alemana para restablecer su salud.—Radio.

FALLO DEL PROCESO COMUNISTA
Reval, 30.—Ha terminado el proceso comunista. El fallo condena a 31 de los procesados, veinte de ellos a muchos años de trabajos forzados y han sido absueltos, 53.—Havas.

EN ITALIA SE PROMIEN LAS MANIFESTACIONES Y LOS MITINES

Roma, 30.—Con el fin de evitar todo pretexto de conflicto y contribuir a la pacificación de los espíritus, el presidente del Consejo, señor Facta, ha enviado a los prefectos una circular ordenándoles que prohiban hasta nueva orden las manifestaciones y mítines públicos.—Radio.

LOS ESTADOS UNIDOS TIENDEN A AUMENTAR SU INFLUENCIA EN LA IGLESIA CATOLICA

Roma, 30.—Se habla mucho en los círculos eclesiásticos, del próximo Conclavio en el que Pío XI, por primera vez, impondrá el capelo cardenalicio a cierto número de prelados. Entre los nombres que se anticipan se cita al arzobispo de Chicago, monseñor Mundelein, y al arzobispo de Nueva York, monseñor Patrick Hayes. Norteamérica tiende a tomar en los asuntos de la Iglesia católica una influencia cada vez más considerable, debido al número y a la organización de los católicos norteamericanos y católicos y a la importancia que tiene hoy el Nuevo Mundo en el conjunto de los asuntos mundiales.—Radio.

EL PAPA ESTA ANIMADO DE PIADOSO OPTIMISMO

Roma, 30.—El Papa ha enviado una carta al cardenal Pomplii, vicario general de Roma, en la que expresa la inmensa alegría que le ha producido no sólo la piedad y la fe, sino el entusiasmo que han querido demostrar y final devoción los cristianos concurrentes a la manifestación religiosa celebrada, digna de la ciudad centro del orbe católico y la sede del vicario de Cristo.

—"Jesús—sigue diciendo la carta—, príncipe de la paz, quiere extender su reino sobre todas las clases sociales y santificar el alma de todos los hombres, unidos en la observancia de la fe y el amor, y sobre la tierra, bañada en sangre y lágrimas, desea que resplandezca de nuevos los hermosos colores del arco iris de la paz, y el arco místico del santísimo tabernáculo y la palma portadora del ramo de olivo que alce su vuelo en el cielo azul".—Havas.

EL GOBIERNO DE ITALIA APRUEBA EL CONVENIO CON RUSIA

Roma, 30.—El Consejo de ministros ha aprobado la convención italo-rusa firmada en Génova el día 24 del corriente.—Havas.

LOS ALEMANES QUIEREN EVITAR QUE SUBA EL MARCO

Berlín, 30.—Según el "Berliner Montag Post" los nacionalistas presentarán en los próximos debates del Reichstag una moción de desconfianza contra el Gobierno. A esta moción se asociarán los populistas. Uno de los miembros más influyentes de este último partido, Hugo Stinnes, desaprobaba las negociaciones de París que puedan mejorar el cambio del marco y por lo mismo reducir los beneficios de los grandes industriales.

Ha declarado a la Comisión de Negocios extranjeros del Reichstag que un alza demasiado brusca del marco aumentaría considerablemente el paro en Alemania y que esta alza debe producirse lentamente y por etapas.—Radio.

LO QUE COMPRENDE LA NOTA ALEMANA

París, 30.—La constatación de Alemania a la nota de la Comisión de Reparaciones, comprende una carta oficial y un anexo de carácter técnico. En la carta se exponen los ingresos y gastos para el ejercicio de 1922 y las posibilidades que esos ingresos y gastos comportan.—Havas.

ABORDAJE : UN BARCO A PIQUE : SEIS MUERTOS

Portland (Oregón, Estados Unidos), 30.—Un barco mercante chocó con el trasatlántico "Weiha Prince" cerca de Altona. Seis mecánicos que iban dormidos a bordo del trasatlántico murieron. Este buque hundióse media hora después del choque.—Havas.

LOS CHINOS A TIROS CON LOS PORTUGUESES EN MACAO

Hong-Kong, 30.—Dicen de la colonia portuguesa de Macao que la huelga declarada por los chinos tiene carácter antixtranjero.

Los chinos atacaron un puesto de policía portugués, desarmando al oficial comandante del mismo.

Los policías portugueses abrieron nutrido fuego contra los asaltantes, matando a muchos de ellos.

Ha sido declarada la ley marcial. El gobernador de Macao ha salido para Lisboa para dar cuenta a su Gobierno de la grave situación en la colonia. Regresará en seguida.—Havas.

SE VA CONOCIENDO EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE HUNGRIA

Budapest, 30.—Se conocen los resultados de las elecciones en 125 circunscripciones. El partido del conde Bethlen obtuvo 23 puestos, la Unión Cristiana, un puesto. Las oposiciones, 10. Los independientes, 48. Los demócratas, uno, y los disidentes, tres.

Los partidos del conde Andrássy no consiguieron ningún acto. En 33 circunscripciones habrá que repetir las elecciones porque ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría necesaria.—Havas.

De Génova a La Haya

Importante discurso de lord Derby sobre las relaciones franco-inglesas

Londres, 30.—Contestando a los bridas pronunciados en un banquete celebrado en el Club Constitucional, lord Derby declaró que no le satisfacía la manera como es conducida actualmente la política exterior británica.

El orador protesta vivamente contra la idea de que la República francesa haya torpedeado la Conferencia de Génova.

—No—dijo—, no ha sido Francia, sino Rusia la que torpedó e hizo fracasar la Conferencia.

Refiriéndose a continuación a las relaciones franco-británicas, declara que no puede haber verdadera amistad cuando existen segundas intenciones.

Es necesario que el primer ministro hable francamente.

Añade lord Derby que hay quien acusa a Francia de ser militarista.

Francia—agrega—ha sufrido ya dos invasiones sucesivas, y por consiguiente no quiere después de la victoria exponerse a una tercera invasión.

El orador dice que no es verdad que Francia rechace una alianza con la Gran Bretaña, sino que solicita un pacto sin almagámico o de compromiso mutuo.

Es preciso—añade lord Derby—que Inglaterra ayude a Francia a encontrar medios de ayudar a Alemania a pagar.

Cuando Inglaterra declaró que se obligaría a Alemania a pagar, y que se le registrarían todas sus fallencias, no se limitó a una amenaza contra el Reich, sino que contrajo un compromiso solemne con la República francesa.—Havas.

EN LA CAMARA FRANCESA : UN DISCURSO DEL DIPUTADO COMUNISTA M. CACHIN

París, 30.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de diputados el comunista Cachin pronunció un discurso en el que censuró duramente la actuación de la Conferencia de Génova y dijo que ni se había llegado a lograr ninguna solución de orden económico ni se había siquiera sometido de una manera concreta la labor encaminada a obtener el arreglo de los múltiples asuntos planteados.

Refiriéndose a la cuestión rusa, hizo alusión a la negativa formulada por el presidente del Consejo francés en lo relativo a la aceptación de la propuesta formulada por la delegación rusa sobre los yacimientos petrolíferos.

El presidente del Consejo de ministros, al sentirse aludido, interrumpió diciendo:

—Pero ¿qué se iba a discutir, si no se nos daban garantías de ninguna clase?

La Cámara acogió con grandes aplausos esta interrupción del señor Poincaré.

El diputado señor Cachin prosigue su discurso, calificando de utopías cuantas noticias y rumores se han propagado sobre la importancia o la gravedad que para los demás podría encerrar el acuerdo ruso-germánico.

Termina su discurso y la interpelación, dando un "¡Muera la guerra!", que repite después en el hemicycle y que es contestado por sus correligionarios.

El señor Acambry interviene luego para pedir al Gobierno que mantenga firmemente sus derechos en cuanto al pago por Alemania de las obligaciones relativas a las reparaciones.

El orador analizó la situación económica de Alemania y declaró que Francia no debe permitir que se la coloque sola frente a Alemania, sino que debe obtener que el crédito francés sea convertido en crédito internacional.—Havas.

ALEMANIA Y RUSIA SE VAN A DEVOLVER LOS PRISIONEROS

Berlín, 30.—Acaba de ser concluido entre Alemania y Rusia un acuerdo para la repatriación de los prisioneros de guerra, internados civiles e internados del ejército rojo, que deberá quedar terminada antes del 30 de junio.—Radio.

EL TRIBUNAL DE JUSTICIA INTERNACIONAL SE REUNIRA EN BREVE

La Haya, 30.—El tribunal permanente de Justicia internacional se reunirá el día 15 de junio en el Palacio de la Paz, para estudiar las diversas cuestiones que de han sido sometidas por el Consejo de la Sociedad de las Naciones.—Radio.

EN AUSTRIA VA A SER NOMBRADO CANCELLER MONSEÑOR SIEPEL

Viena, 30.—Se asegura que mañana estará constituido el nuevo Gobierno, integrado por cristianos sociales, pan-germanistas y paisanos.

El jefe será el prelado monseñor Siepel, jefe del partido cristiano social, que ocupará el puesto de canceller. El ministro de Negocios extranjeros será Gruenberger, que ocupaba la cartera de Comercio.—Havas.

LA COPA AERONAUTICA GORDON-BENET

Ginebra, 30.—El día 6 de junio se dará en Ginebra la salida para la copa aeronáutica Gordon-Benet, para disputar la cual hay inscritos 20 globos.

Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, Bélgica y Suiza agitarán con tres globos, y España con dos.

Con motivo de este acontecimiento se han organizado diversas fiestas deportivas.—Radio.

SUIZA SE DISPONE A REANUDAR SUS RELACIONES COMERCIALES CON RUSIA

Ginebra, 30.—El coronel suizo, Bopp, saldrá para Rusia en los primeros días de junio para estudiar la situación de aquel país. El coronel Bopp es presidente de un grupo de unas cien personas suizas que trabajaban antes con Rusia y desean reanudar las relaciones con dicho país.—Radio.

La cuestión de Irlanda

El pacto Collins-De Valera es contrario al acuerdo de Londres

Londres, 30.—Según la Prensa, los consejeros jurídicos de la corona británica estiman que el acuerdo Collins-De Valera es incompatible con el tratado de paz anglo-irlandés.—Havas.

EL REY Y LLOYD GEORGE HABLAN DE IRLANDA

París, 30.—Le comunican de Londres a "Le Matin" que el Rey recibió en audiencia a Lloyd George.

Dícese que sólo trataron de la cuestión de Irlanda.—Havas.

EN IRLANDA CONTINUAN LOS ASESINATOS Y LAS DETENCIONES

Belfast, 30.—Continúan las perturbaciones en todo el país.

El domingo se registraron tres muertos y 25 heridos.

Otras 28 personas sospechosas de complicidad con los republicanos fueron detenidas por la policía.

En el condado de Fermanagh se libró un verdadero combate entre las tropas republicanas y fuerzas de la policía del Ulster.

Los republicanos tuvieron cinco muertos y numerosos heridos, y la policía un muerto.—Havas.

EL DIPUTADO BOTTOMLEY CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS

Londres, 30.—Ha terminado el proceso de la causa seguida contra Bottomley, miembro del Parlamento, por malversación de fondos por valor de 150,000 libras esterlinas. Bottomley ha sido condenado a siete años de trabajos forzados.

Bottomley apelará de la sentencia.—Havas.

UN AVION INVULNERABLE E INCOMBUSTIBLE

Londres, 30.—El "Daily Mail" anuncia que el ministerio de Aviación militar hace en estos momentos pruebas de un avión gigante, construido todo de acero.

Esta máquina volante es el resultado de las investigaciones empezadas con el fin de crear un avión a prueba de incendio en caso de accidente en el depósito de esencia y que pueda por su sólido resistir los choques en caso de aterrizaje brusco.

Se asegura que este nuevo avión satisficé estas condiciones.

Sus alas y su casco son de piezas de acero muy delgadas, pero en extremo resistentes.—Radio.

RECEPCION EN BUCKINGHAM

Londres, 30.—Ayer se celebró una recepción en Palacio, a la que asistieron los embajadores y ministros plenipotenciarios, siendo saludados por el Rey.—Havas.

POINCARÉ EN UN DISCURSO, EN METZ RECHAZA LA SUPOSICION DE QUE FRANCIA PROVOCARA LA GUERRA

París, 30.—En el banquete con que fué obsequiado M. Poincaré en Metz, pronunció un discurso. En éste recordó las palabras que pronunciara hace doce años en una ceremonia que se celebró cerca de la frontera en las proximidades de Gravelotte y Saint Privat. Dirigiéndose a la población oprimida, dijo: "Francia os ama y no os olvida; pero quiere la paz. No hará nada para turbarla y hará todo para mantenerla. Sin embargo, la paz no condena a Francia al olvido y a la infidelidad".

Continuó preguntando cómo era posible que haya espíritus locos y mal intencionados que se atrevan a sostener que Francia era la responsable de la guerra europea. Tales calumnias deben ser siempre rechazadas con indignación.

Terminó diciendo que antes de la guerra, Francia demostró firmemente no quererla a incluso negó toda esperanza a los alsacianos-loreneses.—Havas.

CARRERAS DE AUTOMOVILES EN AFRICA

Orán, 30.—A las 5'25 de la tarde llegó el primer automóvil de la copa Sabianca-Túnez, pilotado por dos ingleses. Este coche lleva veintidós minutos de ventaja sobre el segundo.

A las tres de la madrugada prosiguió la carrera.—Havas.

EL MEMORIAL DAY EN PARÍS

París, 30.—En el cementerio de Surresnes, y bajo la presidencia del mariscal Joffre, en representación del Gobierno francés, se ha celebrado el Memorial Day.

Asistieron varias personalidades americanas y francesas, pudiéndose afirmar que el acto constituyó una manifestación de simpatía franco-americana.

El mariscal Joffre pronunció un discurso diciendo que el mejor medio de honrar a los soldados americanos muertos durante la guerra consistía en hacer más estrecha esta amistad, que debe ser prenda de paz en el porvenir.—Havas.

París, 30.—Con motivo de la celebración del Memorial Day, el embajador de los Estados Unidos ha depositado una magnífica corona en la tumba del soldado desconocido, bajo el Arco del Triunfo, pronunciando un hermoso discurso que terminó con estas palabras: —Venimos a ofreceros, a ti y a la muy amada Francia, el homenaje del afecto de América, junto con el testimonio de su inquebrantable amistad.

Después marchó al cementerio de Surresnes, donde también pronunció un elo cuente discurso.—Havas.

París, 20.—Con motivo de la conmemoración del Memorial Day, el general Harbord, jefe del Estado Mayor del ejército americano, visitó, acompañado de una comisión de compatriotas, el cementerio de Bois Belleau, pronunciando un largo y bello discurso, cuyas últimas palabras fueron éstas:

—Si no hemos olvidado la lección adquirida en esta gran lucha, a expensas de las vidas de los que aquí yacen y los que aquí murieron, entonces su sacrificio no habrá sido vano. Havas.

MILITARES

Ayer, a las diez y media de la mañana, los ingenieros militares de esta guarnición dedicaron una misa de campaña al glorioso San Fernando, su patrón, en el patio del cuartel de Artillería.

Asistieron a la misa, que dijo el capellán auxiliar don Odón Planas, el capitán general señor marqués de Estella, y el general de división de ingenieros don Rafael Peralta.

Después de la misa se efectuó el reparto de premios a las clases y soldados del cuartel de zapadores-minadores que se han hecho acreedores a ellos.

Terminado este acto, las fuerzas que habían formado desfilaron ante el señor marqués de Estella y demás generales, jefes y oficiales.

Inmediatamente los citados generales y toda la oficialidad se trasladaron a la sala de banderas, donde se descubrió el retrato del heroico teniente del cuartel de zapadores don Fernando Otero. Casio, que murió gloriosamente al frente del enemigo en la posición de Iguerman el día 7 de noviembre del año último.

A mediodía se obsequió a la tropa con una suculenta comida extraordinaria que presenciaron el capitán general, el comandante general de ingenieros y los jefes y oficiales del cuartel de zapadores.

Por la tarde, en el patio del cuartel se celebraron diversos y variados festejos, en los que tomaron parte numerosas clases e individuos de tropa.

Hoy, a las diez y media, en la parroquia iglesia de San José (Santa Mónica) se rezará una misa de Requiem en sufragio de los difuntos del distinguido cuerpo de ingenieros.

Notas de información

La revista de los cuerpos de infantería de esta guarnición que se propone pasar el capitán general don Miguel Primo de Rivera, se verificará el próximo viernes por la tarde en la avenida principal del Parque de Montjuich, cerca de la plaza de España, formando un batallón de cada uno de los regimientos de Vergara, Alcántara, Jaén y Badajoz y el de cazadores de Barcelona, al mando del general de brigada don Eduardo López de Ochoa.

ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA

Ayer tarde tuvo lugar en el local de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona el acto de constituirse la junta extraordinaria con arreglo al acuerdo aprobado en la junta general que se celebró el mes de marzo último.

Los artículos aprobados, por los cuales se crea la junta extraordinaria, son los siguientes adicionales:

a) Tendrán la consideración de socios natos de la Asociación de la Prensa todos los directores de los periódicos de Barcelona o, en su lugar, los redactores jefes que ejerzan funciones de dirección, según lista que al efecto será aprobada por la junta directiva y puesta en conocimiento de la Asociación en la misma sesión general en que se recibían las propuestas de nuevos socios.

b) Para quedar incluidos en la clasificación social a que alude el artículo adicional anterior deberá el periódico representado llevar unos cinco años de publicación y la persona designada más de dos años en la dirección del mismo.

c) Los miembros natos de la Asociación de la Prensa, tendrán, excepto en lo económico, los mismos derechos y deberes que los socios activos. No saldrán, por consiguiente, cuota mensual ni entrarán en los beneficios del Montepío, a menos que tuvieran, además, el carácter de socios activos por propuesta y aceptación anterior o posterior.

d) Los socios natos formarán, con la junta directiva de la Asociación, una junta extraordinaria, que se reunirá por convocatoria del presidente de la Asociación en los casos en que convenga tomar acuerdos que importen una representación unitaria de la Prensa barcelonesa.

Concurso de carteles para «La Publicidad»

Hoy fine el plazo de admisión del concurso de bocetos para el cartel de LA PUBLICIDAD. Los bocetos recibidos y los que según noticias se nos envían de los diferentes puntos a que se hizo extensiva la convocatoria, serán expuestos en el local que oportunamente se anunciará. Durante la Exposición, el Jurado emitirá su fallo.

LOS DEPORTES

Exposición del Automóvil.—Por error involuntario se publicó en toda la Prensa de Barcelona el anuncio de la celebración de la gran verbena para ayer, martes, siendo así que la gran fiesta titulada verbena Automóvil se celebrará hoy, miércoles, día 31, de nueve a doce de la noche, siendo de esperar que todo Barcelona concurrirá a esta fiesta verdaderamente selecta y original.

Para mayor comodidad del público, habrá un verdadero derroche de iluminación en todas las calles y avenidas que conducen al Gran Palacio del Automóvil.

En el restaurant de la Exposición, servido por el Hotel Ritz, se servirá una comida a la americana, estando aquí todas las mesas reservadas de antemano.

Se ruega al público y a los señores visitantes de la Exposición tengan en cuenta que como decimos más arriba la colosal verbena se celebrará hoy, miércoles, día 31, de nueve a doce de la noche.

Cada vez es más numeroso el contingente de público selecto y distinguido que acude a visitar la Exposición del Automóvil, regimiente instalada en el nuevo Palacio de Arte Moderno de Montjuich.

Por las tardes, a la hora del concierto, la animación es extraordinaria, llenándose por completo las dos amplias naves en que se divide la Exposición.

Para hoy, miércoles, por la noche, se ha organizado una gran verbena. El programa, que se está perfeccionando es variadísimo, siendo de esperar que todo Barcelona concurrirá a esta fiesta verdaderamente selecta y original.

La sesión inaugural del Congreso de la carretera está fijada para el viernes día 2 de junio.

Otras informaciones de Madrid

INTERESES DE BARCELONA -- VISITAS AL PRESIDENTE -- LO QUE DICE EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia, entre otras visitas, la de una numerosa representación de las Sociedades mercantiles e industriales de Barcelona, acompañadas de varios diputados y senadores.

Esta comisión pidió al jefe del Gobierno que se discutiera y aprobara cuanto antes el dictamen de reforma del Código de Comercio, para resolver el asunto del Banco de Barcelona.

Hicieron notar los visitantes que este asunto no tiene carácter político alguno, sino que afecta a los intereses económicos y mercantiles de la nación.

También visitaron al presidente del Consejo el señor Lerroux y el alcalde de Madrid, y el representante del Ayuntamiento de Barcelona, para hablarle de la reforma de la ley de Ensenanza.

El señor Sánchez Guerra, habiendo después con los periodistas, manifestó que había puesto a la firma del Rey un decreto concediendo el indulto de los penados de Ocaña que más se distinguieron por su conducta en la sofocación del incendio de aquel establecimiento penitenciario.

El indulto se ha concedido por decreto de la Presidencia, por tratarse de penados afectos a los ramos de Guerra, Marina y Justicia.

En virtud de este decreto, se rebaja la cuarta parte de la condena a los penados de reclusión temporal; se rebaja la tercera parte a los condenados a presidio y prisión mayor, y la mitad a los de prisión correccional.

El indulto es aplicable a los que no sean reincidentes y observasen buena conducta.

Anunció el presidente del Consejo que el sábado, a las seis de la tarde, se inaugurará el monumento a Alfonso XII.

Preguntado si esta tarde propendría a la Cámara la celebración de sesiones matutinas, contestó el señor Sánchez Guerra que no lo haría, porque espera que haya más leyes terminadas.

DE GOBERNACION -- FIRMA DEL REY

Cuando ha recibido hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación acababa de regresar del Palacio, donde había despachado con el Rey.

Uno de los decretos que ha firmado el Monarca ha dicho es el relativo a la autorización para que pueda leer en las Cortes un proyecto de profilaxis contra las enfermedades evitables.

Este proyecto no es una reforma concreta. Es una ley de bases, que desarrollaremos después debidamente.

En virtud del proyecto se establece la vacunación forzosa, el aislamiento forzoso y la lucha antivariólica para el mejoramiento de la raza.

La ley comprenderá todas las enfermedades evitables, las exóticas, infecciones comunes y esas otras infecciones especiales para las cuales será respetado el secreto profesional, manteniéndose en ciertos casos la obligación de reserva.

También ha firmado el Rey otro decreto declarando que todos los médicos que dependan de Gobernación serán jubilados a los 67 años, sin que haya excepción alguna que les excluya de las reglas de la ley de funcionarios.

Son exceptuados de esta jubilación obligatoria los cargos consultivos. A nadie puede extrañar esta disposición, porque entiendo que el ejercicio de la medicina requiere que los médicos se hallen en perfecto estado de actividad.

Para evitar que esta disposición no sea cumplida exactamente, ya que muchos médicos que son catedráticos o prestan otros servicios en distintos Cuerpos, están dependiendo de Gobernación, para cobrar sus haberes o gratificaciones, se les invitará a que opten por el sueldo o la gratificación.

Precisamente en cumplimiento de este criterio mío, ha sido jubilada una personalidad médica de gran relieve, el doctor Cospedal. No había más remedio y lo he sentido por tratarse de figura tan eminente, pero respecto de él tengo en proyecto alguna medida especial que propondré para honrar sus méritos y premiar sus valiosos servicios.

Otro decreto firmado por el Rey hace extensivo al personal de Sanidad la disposición que en mi presupuesto he incluido para evitar los constantes traslados de los funcionarios de Gobernación que al ascender en cualquier categoría o clase tienen que pasar a otra provincia donde hubiere vacante en su categoría o clase.

En virtud de la reforma los traslados no pueden hacerse más que cuando se pase de una categoría a otra. Dentro de ésta, el ascenso de clase no lleva aparejado el cambio de residencia.

Finalmente, ha dicho el ministro de la Gobernación que había puesto a la firma otros dos decretos aprobando los concursos de arrendo de locales en Málaga y Llerda con destino a oficinas de los respectivos Gobiernos civiles.

EL SUPUESTO ENVENENAMIENTO DEL SÚBDITO INGLÉS -- DECLARA LA PRINCESA POLACA

El juez que entiende en la causa por supuesto envenenamiento del súbdito inglés Evan Lafèvre, ha recibido hoy declaración al representante del Consulado inglés, el que ha manifestado que el motivo de su intervención en el asunto es otro que el haber oído algunos rumores en casa de Lefebvre que le hicieron creer oportuno encargar a la policía española una amplia información respecto a la forma en que ocurrió la muerte.

También ha prestado declaración ante el juez la princesa polaca.

De su declaración se deduce que estuvieron juntos en Nueva York en viaje con el marido de Nadia y cuando ella volvió a Madrid se encontraron otra vez. En la tarde del 10 tomaron un bocadillo en la Mallorquina y Lefebvre se quejó de fuertes dolores en la nuca y en el pecho.

Ella hizo que le acompañaran en un coche hasta su domicilio y viendo que se agravaba, mandó llamar un médico.

En cuanto a la amistad de Nadia con determinadas personalidades, es lógico que las justificara por cartas de presentación para algunas de ellas que llevaba al llegar a España.

Conoció al marqués de Valdeiglesias y al conde de Romanones, a don Santiago Ramón y Cajal y a otras personalidades españolas y extranjeras en el Hotel Ritz, en la fiesta que a su llegada dió.

Alí surgió la idea de crear el Instituto de Oculismo, para la protección del

señor Ramón y Cajal y dirigido por el doctor Herráez.

Confía en que ahora cuando se lleva a cabo la autopsia se aclare todo y se desvanecerá por completo esa novela, cosa que está deseando con natural impaciencia.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

"Su Majestad el Rey, de acuerdo con el Consejo de ministros, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

A contar desde el día primero de junio próximo venidero las mercancías originarias y procedentes de países cuya moneda tenga una depreciación igual o superior a 70 por 100 en su par monetario con relación a la peseta, salistrán un recargo en los derechos que tienen obligación a pagar a tiempo de ser importadas en España.

El recargo de referencia, que será aplicable indistintamente a todas las mercancías que comprende el arancel de importación, consistirá en un 4 por 100 sobre las liquidaciones ordinarias de derechos y se determinará multiplicando el coeficiente fijo 0'8 por el coeficiente a 100 de la cotización media mensual que durante el mes anterior a aquel en el cual se realice la liquidación de derechos haya tenido en la Bolsa de Madrid la divisa monetaria del país de que se trate, a cuyo efecto, cuando la cotización bursátil emplee otra unidad que no sea dicha clase se reducirá ésta para estos efectos a un tanto por ciento equivalente.

El mismo sistema de recargo por moneda depreciada regirá para las mercancías y productos procedentes de naciones a las que sea aplicable la primera columna del arancel, cualquiera que sea la depreciación que tengan sus respectivas divisas monetarias en relación con la peseta.

La "Gaceta de Madrid" publicará mensualmente la cotización media mensual que ha de servir de base para la liquidación del recargo de que se trata, durante el transcurso de cada mes.

Queda derogada por la presente la Real orden de 20 de febrero último.

De Real orden lo digo a V. E., etc.—Bergamín."

También publica la "Gaceta" el siguiente aviso:

De Instrucción pública y Bellas Artes.—Declarando que desde el día de mañana empezará a contarse el plazo para el concurso de traslado, establecido en la condición novena de la orden de convocatoria de 16 de marzo.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA LA GRATIFICACION DE RESIDENCIA PARA LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES DE BARCELONA

En la reunión de la comisión de Presupuestos, después de una detenida discusión, quedó aprobada la propuesta estableciendo una gratificación de 1.500 pesetas para los magistrados y jueces y ministerio fiscal en Barcelona y Bilbao, desahucios las que se pretendía hacer extensiva a Madrid, Valencia, Sevilla y otras capitales.

El Ateneo Barcelonés

Las secciones. Resultado de las elecciones efectuadas durante el presente mes de mayo por las secciones del Ateneo Barcelonés:

Sección de Literatura.—Presidente, don Juan Givanel y Más; vicepresidente, don Ovid Martorell; secretario, don Rafael Feich y Candell; vicesecretario, don Joaquín Abella; revisor de cuentas, don Eduardo Buxaderas; vocal de la Directiva, don Francisco Pujols; vocal de Biblioteca, don Ignacio Bo y Singla.

Compromisarios para la elección de presidente del Ateneo: don Francisco Camps, don Tomás Palá y don Antonio Font y Laporta.

Sección de Bellas Artes.—Presidente, don Enrique Morera; vicepresidente, don Jaime Palissa; secretario, don Aureli Campmany; vicesecretario, don Nicolás Rubio; revisor de cuentas, don Antonio Muntanola; vocal de la Directiva, don Domingo Carles; vocal de Biblioteca, don Félix Elias.

Compromisarios: don Ricardo Canals, don José Mompou y don Jaime Longueiras.

Sección de Ciencias Morales y Políticas.—Presidente, don José Ruiz Casamitjana; vicepresidente, don Miguel Barba; secretario, don Alejandro Boari; vicesecretario, don Mariano Rubio; revisor de cuentas, don Vicente Solé de Sajo; vocal de la Directiva, don Fidencio Kirchner; vocal de biblioteca, don Rosendo Partagás.

Compromisarios: don Antonio Homar, don Ignacio Brichs y don Ignacio Dalmáu.

DE MADRID

FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO

El señor Ventosa se extraña de este gravamen, pues no concibe por qué se han de gravar las embarcaciones que tienen motor. ¿Es que se considera el motor como un símbolo de riqueza? En este caso, se deben gravar también los caballos de silla y otras manifestaciones mucho más suntuosas que el poseer canoa automóvil.

El señor Ruano: La Comisión, al redactar nuevamente este artículo, no ha hecho más que dar forma a un voto particular que la Cámara aceptó del señor Pérez Crespo.

El señor Ventosa: Lo que no encuentro lógico es que se considere como manifestación suntuaria una embarcación porque tenga motor. Hace meses estuvo en el puerto de Barcelona un magnífico yate de vela, que perteneció al Kaiser. Si se hubiese adquirido por algún español, no hay duda de que sería una manifestación de riqueza. Pues bien; este adquirente no tributaría por ello, y en cambio ha de tributar el que posea una modesta embarcación con motor.

Lo que yo deseo es que en lo sucesivo no se admitan modificaciones de esta importancia por una modesta enmienda.

Queda aprobado el artículo 13 en la forma que propone la Comisión.

El señor Pérez Crespo, después de apoyarla brevemente, retira una enmienda al artículo 14, que trata de las responsabilidades y sanciones con motivo de las ocultaciones y defraudaciones en la materia objeto de este proyecto de ley.

El señor Serradell apoya otra, que es rechazada.

Se acepta, ligeramente modificada, otra enmienda del señor Bertrán y Musitu.

El señor Useda consume el primer turno contra el artículo.

El señor Ruano le contesta.

El señor Serradell pide que en el Senado se acepte una enmienda que modifique lo aprobado por el Congreso respecto a los carros, y pregunta al ministro de Hacienda si con este proyecto da por completa su obra económica.

El ministro de Hacienda ofrece hacer lo posible para complacerle en lo de los carros, y respecto a la pregunta del señor Serradell, dice que hay a punto de dictaminar dos proyectos más en la comisión de Hacienda, y en breve leerá otros dos proyectos, que ya están autorizados por Su Majestad.

El jefe del Gobierno, contestando a otras preguntas del señor Serradell, manifiesta que uno de estos días propondrá a la Cámara la habilitación de más horas de sesión, y entonces podrá el señor Serradell informarse del plan parlamentario del Gobierno en los días que quedan de labor de Cortes.

Se aprueba el artículo 14.

ULTIMAS NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

EN EGIPTO SURGE OTRA COMPLICACION

Londres, 30.—El ex kediye de Egipto Abbas Humi II, que fué depuesto en 1914 por sus intrigas anti-inglesas y anti-aliadas, pero que jamás ha abdicado, acaba de dirigirse al pueblo egipcio un manifiesto en el que reivindica sus derechos al trono, ocupado actualmente por Faud I.—Radio.

LAS REPARACIONES -- LAS BASES DE LA RESPUESTA ALEMANA

París, 30.—Hoy ha sido publicada por la comisión de Reparaciones la respuesta del Gobierno alemán.

Esta nota contiene el texto principal en seis hojas dactilografiadas y un anexo de unas ocho hojas. Antes de darla a la publicidad, la Comisión efectuó una minuciosa compulsión de las versiones alemana y francesa de la nota y ha compulsado también con cuidado los textos actuales con el de las proposiciones que se llevó a Berlín el señor Llorens.

El documento, que va firmado por el canciller Wirth, empieza por afirmar que el Gobierno alemán está resuelto a hacer todo lo que dependa de él para evitar el aumento de la deuda flotante. Sin embargo, está persuadido de que en las condiciones financieras actuales no puede ser alcanzado este fin si Alemania no se ve ayudada por un empréstito exterior.

Suponiendo que esta ayuda le sea proporcionada dentro un plazo apropiado, el Gobierno alemán está dispuesto a examinar la cuestión bajo las bases siguientes:

Primera: El estado de la deuda flotante en 31 de marzo de 1922 es considerado a partir de hoy como llegado al máximo normal de la deuda.

Segunda: Si en treinta de junio, o bien el último día de uno de los meses siguientes es rebasado el importe citado, serán tomadas medidas para que el excedente sea reembolsado en el trimestre siguiente, bien por medio de los ingresos que superen a los gastos durante dicho trimestre, bien contratando créditos por otro conducto que el Banco del Imperio y en una forma que no aumente la inflación.

Tercera: Si a pesar de estas medidas el importe de la deuda en los finales de mes rebasa el importe normal máximo, el Gobierno alemán estudiará el aumento de los impuestos; hará todo lo que pueda para obtener su extinción por vía legislativa dentro del año fiscal en curso. Si hubiesen transcurrido más de 10 meses del año fiscal, el Gobierno hará de modo que el rendimiento de los impuestos no sea inferior al excedente de los gastos comprobados.

En espera de que los ingresos procedentes de un empréstito interior ingresen en el Banco del Imperio, se examinará, en lo que se refiere a los pagos en especie debidos por Alemania desde primer de abril de 1922, si el importe de dichos pagos rebasa la deuda flotante limitada. Se evaluará el equivalente del excedente en marcos papel, que se añadirá al máximo. Todos los ingresos procedentes del empréstito exterior serán aplicados en primer lugar al reembolso de los importes mensuales que hayan rebasado el máximo de la deuda flotante.—Radio.

DE BARCELONA

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Según decimos en otro lugar del periódico, anoche se reunió en el despacho del gobernador, y bajo la presidencia de éste, la Junta de la Federación Textil y Fabril y una comisión del Sindicato de Contramaestres "El Radium".

La entrevista se redujo a un cambio de impresiones, quedando, según parece, en volver a reunirse para seguir tratando de la solución del conflicto que amenazaba al ramo textil.

Atropello. - Automóvil frotado

Al pasar por la calle del Marqués del Duero, frente a la de Cruz de Carteros, el automóvil de esta matrícula, número 7.960, atropelló el anciano de sesenta años de edad José Navis Bullá, ocasionándole varias heridas de gravedad, reservado, que le fueron auxiliadas en el Hospital de la Santa Cruz.

Un individuo del Somatén dió el alto al chófer para que parase el coche, que emprendió veloz carrera. El del Somatén hizo tres disparos, que no alcanzaron ni al coche ni a sus ocupantes.

Los Sindicatos Libres

En el local del Sindicato Libre Regional, Sagristán, 4, celebraron anoche una reunión, a la que se concedió gran importancia, los presidentes de todos los Sindicatos Libres.

EL REGLAMENTO DE LA LEY DE CASAS BARATAS

Al llegar al Congreso el conde de Altea fué abordado por los periodistas sobre la terminación del reglamento de aplicación de la ley de Casas baratas, que, como se sabe, está a informe del Instituto de Reformas Sociales.

El subsecretario del Trabajo contestó que se le había comunicado que estaba ya completamente ultimado y que se le remitiría dentro de la actual semana.

El reglamento — añadió consta de 140 artículos y abarca todos los más interesantes aspectos de este problema.

Según se confeccionaba, el ministro del Trabajo recibía informes, por lo cual las modificaciones que se introducen han sido ya estudiadas y acordadas y, por tanto, el reglamento quedará ya definitivamente impreso dentro de la primera quincena de junio, pudiendo ponerse en vigor en primeros de julio.

Por último, en el presupuesto que se discutirá en la Cámara van incluidos los créditos necesarios para su implantación.

A FAVOR DE LOS COMERCIANTES MODESTOS

La Comisión de Hacienda ha modificado el proyecto de ley de Utilidades en el sentido de que los comerciantes modestos sigan tributándolo por industrial, quedando exentos del impuesto de utilidades.

CONTRA LOS AYUNTAMIENTOS NEGLIGENTES

El ministro de Hacienda ha anunciado que esta semana presentará el proyecto de ley elevando en un 25 por 100 la contribución territorial en los Municipios que no tengan hecho el avance catastral.

LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Pasado mañana comenzará la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos del Código de Comercio, sobre suspensiones de pagos, que afecta a la situación del Banco de Barcelona.

Hay presentados tres votos particulares, uno del señor Guerra del Río, otro del señor Fournier y otro del señor Balmarda.

Además, se han presentado seis o siete enmiendas a diferentes artículos.

LA REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO NO TROPEZARA CON OBSTACULOS

Mañana el conde de Bugallá Jijar, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, la fecha para reanudar la discusión del dictamen, nuevamente redactado, sobre reforma de varios artículos del Código de Comercio.

Parece que este proyecto será aprobado fácilmente a no surgir resistencias inesperadas.

Los señores Alcalá Zamora y Alvarez Valdés han manifestado que, como en el dictamen se han recogido parte muy considerable de sus enmiendas, aunque intervendrán en la discusión será sólo al objeto de mantener las observaciones que no han sido atendidas, pero sin finalidad oposicionista, limitándose a salvar su opinión personal.

El señor Balmarda mantiene un voto particular que pide la retirada del proyecto.

Aunque el señor Guerra del Río condicionaba el apoyo de su voto a que hubiera otras impugnaciones, conocida la actitud de los señores Alcalá Zamora y Alvarez Valdés, parece seguro que tampoco extreme la oposición.

A juzgar por lo que hemos oído, tanto a estos señores como a otros firmantes de enmiendas, la discusión será breve.

LOS ENBAJADORES DE FRANCIA E INGLATERRA EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Con el ministro de Estado han conferenciado hoy los embajadores de Francia e Inglaterra.

LA MINORIA REGIONALISTA NO SERA UN OBSTACULO PARA LA OBRA DEL GOBIERNO

Antes de comenzar esta tarde la sesión del Congreso, ha conferenciado el presidente del Consejo con el señor Ventosa acerca del debate sobre la obra económica del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra ha recabado el concurso de los regionalistas para esa obra y para otros proyectos que el Gobierno estima de necesaria aprobación.

El señor Ventosa ha negado el propósito que se le atribuía de provocar un nuevo debate sobre la reforma tributaria, pues el criterio de la minoría ya fué expuesto oportunamente por el señor Bertrán y Musitu y él.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Se han firmado de Gracia y Justicia, entre otros, los siguientes decretos:

Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes un proyecto de ley, modificando algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del poder judicial en orden a la jurisdicción disciplinaria gubernativa.

Creando la Inspección General de tribunales.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Juan Fernández Santurio.

Idem magistrado de la de Palma a don José Fernández Corbela.

DE CATALUNA

OLOT. El gerente de la Sucursal en ésta del Banco de Tarrasa, señor de Caraga, ha sido nombrado para igual cargo de la Sucursal de Figueras.

El movimiento demográfico registrado la pasada semana fué de 6 nacimientos, 5 defunciones y 2 matrimonios.

El mercado semanal de ayer estuvo poco concurrido y menos animado en transacciones de todas clases.

El reverendo doctor don Pedro Pujol, de ésta, ha sido nombrado por la Mancomunidad, capellán del Hospicio de Girona.

El próximo lunes y martes celebrará su fiesta mayor la vecina villa de San Feliu de Pallarès.—Casas.

TARRASA.—En la última reunión celebrada por "l'Associació de la Premsa" para la renovación de cargos de la Junta directiva, quedó aprobada por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente, don Álvaro Vinyals (reelegido); tesoro, don José Palau (idem); vocal segundo, don José Rius Arligas (idem); bibliotecario, don Juan Bota Rovira; y vicesecretario, don Felio Ubach, quedando además en sus respectivos cargos los señores vicepresidentes, don Juan Oller, presidente; contador, don Juan Ponsa; vocal primero, don Baltasar Ragón, y secretario, don Ramón Mañá.

La próxima conferencia del ciclo que tiene organizada esta entidad irá a cargo del señor juez de primera instancia, y versará sobre "Tribunals per a nous".

Concluirá dicho ciclo el ilustrado profesor señor J. Bullá, y sobre "Telegrafía y telefonía sin hilos" dará experimentos prácticos entre esta ciudad, París y Londres.

Dicha conferencia se celebrará en el teatro Principal.—Corresponsal.

TARRAGONA.—Ayuntamiento.—Añoche ha celebrado sesión, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el dictamen de la Alcaldía informando una comunicación del presidente de la Diputación provincial interesando que el Municipio adopte determinados acuerdos relacionados con la explotación del servicio de teléfonos por la Mancomunidad; nombrar guardia urbano a José Rodríguez; designar al concejal señor Alaix para formar parte de la Asociación "La Caridad"; hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el próximo cese en el mundo militar de la provincia del general Sánchez Manjón; aprobar el padrón de cédulas personales y abrir el período de cobranza; nombrar a los concejales señores Alaix, López, Lliteras, Nas, Alonso y Gilbert para formar la Comisión de Subvenciones y fijar la tabla del precio a que ha de expedirse el pan, según el tipo a que se coticen las harinas.

Centro industrial. — En la reunión celebrada anoche entre los presidentes de Gremios y demás miembros que constituyen la Junta Directiva y el Inspector de Retiros Obreros para la Vejez, se acordó hacer público, para conocimiento de todos los industriales y comerciantes que tienen la obligación de inscribir a sus obreros, de acuerdo con las disposiciones de la ley que entró en vigor en 24 de julio del año último, que para todo lo concerniente a este asunto, se sirvan personarse en las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, donde les sean precisos para ponerse en regla, en evitación de molestias y perjuicios que podrían sobrevenirles en sucesivas inspecciones.

DE BARCELONA

El conflicto de los contramaestres

¿SE LLEGARA A UNA FORMULA DE ARREGLO?

Según decimos en otro lugar del periódico, anoche se reunió en el despacho del gobernador, y bajo la presidencia de éste, la Junta de la Federación Textil y Fabril y una comisión del Sindicato de Contramaestres "El Radium".

La entrevista se redujo a un cambio de impresiones, quedando, según parece, en volver a reunirse para seguir tratando de la solución del conflicto que amenazaba al ramo textil.

Todo parece indicar que las próximas reuniones se desarrollarán en un ambiente de armonía, ya que se ha conseguido que los patronos celebrasen una reunión previa con los contramaestres.

Atropello. - Automóvil frotado

Al pasar por la calle del Marqués del Duero, frente a la de Cruz de Carteros, el automóvil de esta matrícula, número 7.960, atropelló el anciano de sesenta años de edad José Navis Bullá, ocasionándole varias heridas de gravedad, reservado, que le fueron auxiliadas en el Hospital de la Santa Cruz.

Un individuo del Somatén dió el alto al chófer para que parase el coche, que emprendió veloz carrera. El del Somatén hizo tres disparos, que no alcanzaron ni al coche ni a sus ocupantes.

Los Sindicatos Libres

En el local del Sindicato Libre Regional, Sagristán, 4, celebraron anoche una reunión, a la que se concedió gran importancia, los presidentes de todos los Sindicatos Libres.

LOS ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática ENRIQUE BORRÁS
Hoy miércoles, noche, a las diez, **peñitimas funciones**. Última representación de la comedia dramática en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, **EL PECADO DE AGUSTIN**. Grandioso éxito. Magnífico decorado. Mañana, despedida de la compañía. Tarde, a las cinco. Matinée económica. La comedia dramática en cuatro actos **La dama del armiño**. Noche, a las diez. El drama en tres actos, de don Pedro Calderón de la Barca, **EL ALCALDE DE ZALAMEA** creación eminente de Enrique Borrás. Inmejorable interpretación.

PRINCIPAL PALACE

Todos los días, de 7 tarde a 4 madrugada. ORIGINAL **ZIG-ZAG DANCING** ORQUESTA JAZZ-BAND DE NEGROS AMERICANOS. GRANDES SORPRESAS. NOTABLES ATRACCIONES. ENTRADA LIBRE

Teatro de Novedades

Temporada Verano 1922. Compañía cómico-dramática **ALBA-BONAFE**. Inauguración de la temporada y debut de la compañía. Viernes, 2 junio, noche, a las diez, con el estreno de la comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca, **LA SEÑORITA ANGELES**. Refrenada con extraordinario éxito por esta misma compañía en el teatro del Centro, de Madrid. Sábado, noche; domingo, tarde y noche y lunes, tarde. La señorita Angeles. Lunes, día 5, noche, primera del abono, **Moda**. "La señorita Angeles". Se despacha en contaduría. Continúa abierto el abono **Gran Moda**, a 16 funciones a lunes, miércoles y viernes.

Teatro Victoria

Martes, 6 de junio de 1922. DEBUT de la compañía de zarzuela y verso de **ENRIQUE CHICOTE** en la que figura **LORETO PRADO** 15 únicos días de actuación, 15

Gran Teatro Español

Grandiosa compañía de vodevil y grandes espectáculos **BORGES-SANTPERE**. Hoy miércoles, 31 mayo 1922. Tarde, a las cinco. Butaca y entrada, una peseta. Estupendo vermuth. La magnífica obra realista en tres actos **Carn de cona**. Noche, a las diez, éxito formidable. 65 representaciones de la tragicomedia de Amichailis y Mantua, **BAIXANT DE LA FONT DEL GAT O LA MARIETA DEL ULL VIU**. Mañana jueves, tarde y noche y todas las noches, el exitoso **BAIXANT DE LA FONT DEL GAT**.

Teatro Victoria

Jueves, 1 de junio de 1922. Grandioso acontecimiento. Tercera salida del colosal tenor **ENRIQUE ALVAREZ** y de la eminente soprano **MERCEDES TODOLI** y del barítono **JOSE JORDA** con la grandiosa ópera de gran espectáculo **CARMEN**. Detalles por carteles. Las localidades pueden pedirse en contaduría hasta la víspera del día de la función, a las doce de la noche, y en la taquilla el mismo día de la representación, pues esta empresa no tiene taquilla de preferencia ni autoriza reventa. Teléfono 4,589 A.

Teatro Nuevo

Hoy miércoles, tarde, no hay vermuth, para dar lugar a los ensayos de la revista de gran espectáculo **Las uñas del gato**. Noche, a las nueve y media, por primera y única vez en este teatro, La

dogaresa y El pájaro azul, con repartos estupendos. Mañana jueves, fijarse en el cartel. Sábado, estreno sensacional de la revista de gran espectáculo **Las uñas del gato**.

ENRIQUE BORRÁS

EN EL ROMEO

El sábado 3, domingo 4 y lunes 5 de junio, actuará en este acreditado teatro, cuna de su revelación artística y de sus mayores éxitos inmejorables creaciones artísticas, el eminente trágico **ENRIQUE BORRÁS** al frente de su gran compañía, poniendo en escena las siguientes obras: Sábado, 3 de junio, a las diez de la noche: **EMBRUJAMIENTO** última producción del malogrado y eminente escritor José López Pinillos (Parmeno) y estupenda creación de Enrique Borrás. Domingo, 4, a las 4:30 de la tarde. La inmortal obra del eximio poeta catalán don Angel Guimerá, **TIERRA BAJA** y el mayor éxito de Parmeno, **ESOLAVITUD**. Domingo, a las diez de la noche. El precioso drama del inmortal escritor don Benito Pérez Galdós, arreglado por los aplaudidos autores S. y J. Alvarez Quintero, **ANTON CABALLERO**. Lunes, 5, a las 4:30 de la tarde, **EL CAUDAL DE LOS HIJOS** de Parmeno y la joya del teatro Español, **EL ALCALDE DE ZALAMEA**. Lunes, a las diez de la noche, **Despedida de la compañía** **EL CARDENAL**. Para todas estas funciones se despacha en contaduría.

Teatro Cómico

Hoy miércoles, tarde, a las cuatro y media. **La Revoltosa**, la tragedia de pirotrot y Los cadetes de la reina, por Matías Ferret. Butaca con entrada, 1'50; general, 0'50; noche, a las nueve y media. Gran función de honor, en homenaje a los señores Peribelda y Balaguer, autores de la revista **Arrés en fessols y naps**. 1.ª La rosa del Albalicín. 2.ª Sois de novena, por la compañía **Enrique Ploher**. 3.ª Lectura de poesías. 4.ª Intermedio musical de la zarzuela **Flor al viento**. 5.ª El exitazo de la temporada, **Arrés en fessols y naps**.

TEATRO GOYA

Miércoles, 7 de junio de 1922. Inauguración de la temporada de Verano. DEBUT de la gran compañía cómico-dramática del **TEATRO REY ALFONSO**, de Madrid. Dirigida por el eminente actor **EMILIO THUILLIER**. Estreno de la famosa comedia americana **RIRRI**. Grandiosos éxitos de esta compañía en el Teatro Rey Alfonso, de Madrid. Se despacha en contaduría.

Teatro Poliorama

Compañía cómica Güell-Juárez. Asquerino. Compañía de comedia del teatro infantil **Isabel**, de Madrid. Dirección: Arturo Serrano. Hoy miércoles, tarde, a las cinco y media, **matinée popular**. El éxito de risa en un acto, de Juan José Lorente, **El problema de la vivienda**. Y la comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, **El amor que pasa**. Noche, a las diez, **Popular**. El grandioso y creciente éxito en tres actos, de Fernández del Villar, **Constantino Pía**. Mañana, jueves, tarde, a las cinco, **Matinée de Moda Popular**, **Constantino Pía**. Noche, a las diez, **Moda Selecta Popular**, "La prisa" (Se despacha en contaduría). Teléfono 4,134 A.

ELDORADO

Compañía de zarzuela del teatro Apolo, de Madrid. Hoy miércoles, extraordinarias funciones. Beneficio del primer actor cómi-

co **Casimiro Ortiz**. Tarde, a las cinco. El entremés **La primera alcata**; el sainete en un acto, dividido en tres cuadros, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música del maestro Guerrero, **La hora del reparto** y el sainete en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de Enrique Bin, **El nido del principal**. Noche, a las diez, **La primera alcata**, el sainete lírico de costumbres madrileñas, en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Carlos Arniches, música de los maestros Calleja y Foglietti, **La flor del barrio** y para fin de fiesta, relación de típicos **Quentos andaluces**, por **Casimiro Ortiz**. Mañana jueves, despedida de la compañía. "El record de los programas". Viernes, reanudación de la temporada de variedades, grandes atracciones y **Nita-Jo** y **Amalia Jan-Bak**.

TEATRO ROMEO

TEMPORADA DE VERANO. Gran compañía cómico-dramática del Teatro Español, de Madrid. Director: **GREGORIO MARTINEZ SIERRA**. Primera actriz: **CATALINA BARCENA**. Debut: Martes, 6 de junio, con la espléndida comedia de Arniches **LA CHICA DEL GATO** creación de Catalina Barcena. Se despacha en contaduría.

Teatro Goya

Temporada triunfal de Enrique Chicote y Loreto Prado. Teléfono 5,112 A. Última semana. Hoy miércoles, tarde, a las cinco. Gran moda. Única en matinee de la genial creación de Loreto Prado, **Los dos pilletes**. Noche, a las diez, **El maldito queror**; estreno de **Las aventuras de Colón** y **Los bolcheviques**. Mañana jueves, Estreno de **Arriagnan** y **Los tres mosquiteros**. Sábado, beneficio de Loreto Prado, **Gente menuda**, representada más de mil veces por esta compañía y genial creación de Loreto Prado, y **Llévame al "Métro"**, mamá.

CINES

Salón Cataluña

Notable sexteto. Hoy miércoles, el éxito de los éxitos, el mayor triunfo cinematográfico moderno: **En el corazón del África salvaje**, el documento más interesante, científico y atrevido que ha presentado. Más de 18 meses para filmarlo, exponiendo sus vidas los 70 exploradores ante la presencia de monstruosas fieras salvajes, que han tenido que sacrificar. Nadie dejará de ver **En el corazón del África salvaje**.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy miércoles, 4.ª jornada de **El atleta invencible**; **Arduos femeninos**; **La mujer exótica**; **La bebida de los dioses**; **Anillos y pillos**.

Teatros Triunfo y Marina

Hoy miércoles, interesantes películas de gran éxito: **La verdad**; **Combate de boxeo Dempsey-Carponier**; **La apache**. Éxito de la sensacionalísima serie **El atleta invencible**, proyectándose la tercera jornada.

Kursaal - Aristocrático Salón

Palacio de la Cinematografía Quinteto Suñé. Hoy miércoles, precioso programa, con el sensacional estreno del tercer capítulo de la interesante novela **La huérfana**, cuyo título es **La intrusa**, insuperable creación de la monísima artista Sandra Milavannoff y el célebre cómic Biscot. Cada capítulo es un éxito más. De éxito franco. **La bebida de los dioses**, de risa continua. Éxito creciente de la exclusiva **El que a hierro mata**, sensacional drama interpretado por Beatriz Joy; **Anillos y pillos**, gran risa. Mañana, dos grandes estrenos, entre ellos, **El número 17**, soberbia creación del gran actor americano George Wals. Sábado, otro acontecimiento cinematográfico, estreno de la exclusiva **El príncipe rojo**, magistral película editada con extraordinario lujo por la casa Sascha, de Austria. **El príncipe rojo** es un príncipe de sangre real, que renuncia al trono por amor a una famosa bailarina. La odisea de un

corazón enamorado que a su ceguera ocasiona la ruina de su vida arrastrando tras sí a sus fieles servidores. El éxito será indomitable.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemis

Hoy miércoles, colosales programas. Proyección de notables películas: **La bebida de los dioses**; **Mujer exótica** y el cuarto episodio de la hermosa serie de gran éxito **Atleta invencible**, por Polo y el interesante film de sugestivo argumento **Los arduos femeninos**. Mañana jueves, la interesante película de actualidad **Campeonato de España**, emocionante partido de foot-ball celebrado en Vigo y otros importantes estrenos de interesante argumento.

Palace Cine

Gran Salón de Moda. Hoy miércoles, tarde, a las cuatro; noche, a las diez. Magníficos programas. Interesantes estrenos: **Revista Pathé**; **Casas baratas**; **La bebida de los dioses**; **Arduos femeninos** y la colosal película edición francesa, dividida en cuatro épocas, de sugestivo argumento, **Las dos golfas**, proyectándose la primera época. Mañana jueves, extraordinario programa. Grandes estrenos de interesantes argumentos.

Monumental y Walkyria

Hoy miércoles, **El secreto negro**, 5.ª y 6.ª episodios: **Angela salvadora**; **Esclavos del orgullo**; **Instituto de belleza**; estreno, **De Norte a Sur**. Mañana jueves, estrenos: **El secreto negro**, 7.ª y 8.ª; **Vida entre sombras**; **Los dioses del azar**, y otras.

Diorama

Selecto programa para hoy. Gran éxito de la sensacional serie **El secreto negro**, episodios 3.ª y 4.ª, por Perla Blanca; **Las bodas de Fígaro**, interesante producción por Hella Moja; **El niño de Colit**, por Wallace Reid, del Programa Ajuria; **Amores de Fatty**, cómica de risa continua; **Revista Pathé**. Mañana, insuperables estrenos, entre ellos: **El secreto negro**, episodios 5.ª y 6.ª, por Perla Blanca; **Nirvana o la casa del terror**, y otras.

CONCIERTOS

Palau de la Musica Catalana

ORQUESTRA PAU CASALS. IV concert, demà dijous, primer juny, a tres quarts de 10 vespre. Programa: "Sinfonia en re", Haydn; "Obertura trágica", Brahms; "Canigó", preludi i final, Pahissa; "Obertura per a un drama", Korngold; "La fontana di Roma" (primera audició), Respighi; "Dances del príncep Igor", Borodine. Despatx de localitats: de 4 a 7 tarde, a l'Administració del Palau.

MUSIC-HALLS

Edén Concert

Asalto, 12.—7 grandes atracciones y **Candelaria Medina**. A las tres madrugada. El mochuero, con un gran cuadro flamenco.

La Bombilla

San Pablo, 75. Teléfono 4,870 A. Grandes bailes tarde y noche, por una reputada banda. Salón elegante, servicio esmerado.

RESTAURANTS

Royal

Salón de Te-Confitería. Restaurant. Se sirve a la carta. Música durante las comidas. Five O'clock "Tiganes". Rambla de los Estudios, 8. Teléfono, 2,071.

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy miércoles, tarde, a las cinco en punto. Dos interesantes partidos. Noche, a las diez y cuarto. Dos escogidos partidos de pelota a cesta.

Carreras de Caballos-Hipódromo

Mañana jueves, 1.º de junio, interesante programa. Precios, impuestos comprendidos. Tribuna, 10 pesetas; coche, 6'25 pesetas. Entrada general, 1'25 pesetas. Venta localidades. Tribuna teatro Novedades, El Ingenio, Raurich, 6. Teléfono 4,007 A. Centro Localidades y días carreras taquilla Hipódromo. Servicio autobuses desde Plaza Cataluña y Plaza del Teatro.

F. C. BARCELONA

La venta de localidades para los próximos partidos con el Atlético de Bilbao se reserva exclusivamente para los socios del Club, incluso los abonados, los días 1 y 2 junio, de 4 a 8, advirtiéndose que todas las que no hayan sido retiradas en dichos días se pondrán a la venta al público en las taquillas de la calle de Fortuny el sábado, de 10 a 1 y de 4 a 9 y los días de partido, de 10 a 1. Las entradas generales para los dos partidos se pondrán a la venta en dichas taquillas a partir de hoy y durante las horas de costumbre.

VARIOS

Plaza de Toros ARENAS

Domingo, 4 de junio de 1922, a las cuatro y cuarto. CORRIDA DE LA PRENSA. El mejor cartel de la temporada. Extraordinaria corrida de toros organizada a beneficio del Montepío de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona. 6 SALTILLOS, 8 2 VELASCO, 2 por **SALERI - SANCHEZ MEJIAS** **CHIEVELLO y MAREIAL LABANDA**

PARQUE DE MONTJUICH

Día 5 de junio, a las cinco tarde: **BATALLA DE FLORES**. Fiesta selecta, importantes premios. Para informes: Oficinas de la Exposición, calle Llerida y Oficina Municipal de Información, bajos de la Casa Consistorial.

TURÓ-PARK

PARQUE DE MODA

Deliciosos jardines. Encantadora rosaleda. Importantes y novísimas atracciones. Todas las noches, concierto por la Banda de Carabados de Barcelona. Café restaurant de primer orden. Cubierto a 7'50 pesetas y a la carta. Servicio de Auto-Omnibus. Plaza Cataluña, Turó-Park. Entrada de paseo, 50 céntimos. Mañana tarde, festejos infantiles.

TURÓ-PARK

EXPOSICION INTERNACIONAL DEL AUTOMOVIL

Palacio Arte Moderno. Parque de Montjuich. Hoy miércoles, día 31. Entrada, 2 pesetas, a las cinco de la tarde. Concierto por la Banda Municipal. Hoy miércoles, día 22, de 9 a 12 noche:

COLOSAL VERBENA

Actuando las renombradas y famosas atracciones siguientes: **KAYSTON**, excentricos **LOU JANOT**, profesores de bailes artísticos **LINON**, elegante dissenso **Orquesta a cargo de los "Talganes Planas"** **Banda del Regimiento de Badajoz** Comida a la americana en el restaurant de la Exposición y servida por el Hotel Ritz. **SOBERBIA ILUMINACION** en todas las avenidas y calles que conducen al palacio del Automóvil, para mayor comodidad del público. Todo Barcelona debe ir a la gran verbena

Alquileres

Casa particular. Cede hermosa habit. En calle Diputación, 164. 1.ª, inmediata calle Cortes.

Huéspedes

Se desea joven o caballero a toda casa, bonita habitación amueblada, buena comida, ideal sin buenas referencias. Razón: PUBLICIDAD, núm. 5,124.

Ventas

FABRICA DE PAPERIA Y CILINDROS DE VALENTIN SOLER. Surtido inmenso en gabardinas, estambres, trajes y chaquetas. Estambres novedad desde 6'50 pesetas metros, fabricados en Sabadell. Venta de retales los jueves y sábados. Avilón, 7, entr., esquina Fernando.

Varios

Fomento Hipotecario DE CATALUÑA. Fundado el año 1912. TITULO PATENTE. Autorizado por el Excmo. Sr. ministro de Fomento.

SARNA

Cura rápida **SARNICIDA PARADELL**. Frasco 4 pías-Asalto, 28. Farmacia.

Costa Brava

Hotel de Mar. Compañía de fuertes ruinas y urbanas. Alquiler de

FABRICA de PRODUCTOS CERAICOS

Azulejos y artículos de construcción

Casimiro Vicens

Despacho: Tallers, 72. Teléfono A. 5,090

BARCELONA

Fábrica: Calle Benavent (próximo Travesera Sans)

IV FERIA OFICIAL DE MUESTRAS

II.ª INTERNACIONAL BARCELONA

Primavera de 1923

Próximamente aparecerá el primer volumen del Catálogo de la Feria con la lista de los industriales adheridos hasta el 15 de junio.

RAMON SOPENA

Los libreros que venden las ediciones de la **CASA SOPENA** son los que realizan mejores negocios

Pida usted nuestro Catálogo, en donde encontrará libros muy interesantes y económicos para niños; la **Biblioteca de Grandes Novedades**, en la que figuran los mejores novelistas del mundo; la **Biblioteca Sopena**, en donde colaboran los más célebres autores contemporáneos españoles; Diccionarios de la Lengua Española, publicados bajo la dirección de D. José Alemany, de la Real Academia, y otras muchas publicaciones, que se hallan en todas las librerías de España y América y en

Provenza, 93 a 97 :: Barcelona :: (España)